EL LITORAL

Año XVIII — No. 4534 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 18 páginas | SANTA FE, miércoles 13 de noviembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

NINGUNA NOVEDAD SE HA PRODUCIDO HOY EN LOS FRENTES DE LA PENETRACION ITALIANA

LA RESPUESTA A LA NOTA DEL Sr. MUSSOLINI

La darían conjuntamente las 52 potencias sancionistas

PARIS, 13. — El presidente del consejo señor Laval conferenció hoy con el embajador italiano señor Cerruti.

Después de la conferencia un portavoz del Quai d' Orsay declaró a la United Press que todavía no se sabe si Francia contestará la nota italiana sobre las sanciones.

Respuesta conjunta

LONDRES, 13. — La impresión predominante en Londres, acerca de la nota italiana enviada separadamente a las naciones que aplicarán las sanciones es que Italia mediante este procedimiento podría deducir si las respuestas enviadas separadamente revelan alguna discordancia con respecto a las sanciones.

A fin de evitar esa posibilidad el gobierno británico, según se informa, procedió inmediatamente a cambiar instrucciones con los miembros de la Liga de las Naciones a fin de preparar una respuesta conjunta que será enviada a Mussolini.

La contestación británica

LONDRES, 13. — Se tiene entendido que la Gran Bretaña, en vez de contestar individualmente la protesta italiana por la aplicación de las sanciones, se prepara para proponer que los 52 estados deben asumir la responsabilidad de aplicar las sanciones en forma colectiva.

Se cree que la respuesta que prepara la Gran Bretaña constituirá un enérgico rechazo de la nota italiana.

El Sr. Aloisi en Munich

PARIS, 13. — No obstante haber sido desmentida ayer la noticia del viaje del Barón Aloisi a Munich, "Le Petit Journal" insiste en que pasó 24 horas en dicha ciudad y habló con Hess en la casa parda.

Los etíopes esperan poder ofrecer serias resistencias en Harrar y Jijiga, e impedir mayores progresos de la invasión

UN COMUNICADO ITALIANO

ADDIS ABEBA, 13. — Informaciones recibidas en esta capital indican que el avance de los italianos en Ogaden por la región de Baggabur cerca de Sassabeneh se ha convertido en movimientos de reconocimientos altamente motorizados a través de las llanuras del desierto.

Estas informaciones han sido suministradas por las autoridades militares etíopes. Agregan que los actuales destacamentos italianos de reconocimiento están compuestos de tanques y camiones blindados, siendo evidente que no tratan de hacer ninguna ocupación.

Al parecer sus incursiones a través del país son con el fin de establecer las fuerzas etíopes existentes en el mismo antes de proceder a un avance más serio.

El hecho de que un aeroplano italiano volase el martes por Dag Gabur y Jijiga parecería confirmar dicha impresión. Según las autoridades etíopes actualmente no existe ninguna concentración etíope en aquella zona sino solamente grupos de exploración.

Ha sido uno de estos grupos que consiguió capturar algunos italianos. Los etíopes sin embargo esperan que se produzca un avance de los italianos en breve basándose en las presunciones de que los invasores han cortado las combinaciones de Jijiga para impedir la llegada de armamentos etíopes desde Berbera y Zeila.

El actual plenilunio dice que la táctica etíope de contraataques de noche se verá dificultada.

La resistencia etíope en el sur

ADDIS ABEBA, 13. — Según las informaciones obtenidas aquí sobre el avance de los italianos, los etíopes al parecer opondrían principalmente resistencia en el frente del sur entre Harrar y Jijiga donde las condiciones del terreno son favorables para la defensa. En el frente del norte los etíopes se mantienen alejados de los italianos quienes deberán extender sus comunicaciones antes de encontrar una seria defensa.

Fué ocupada la zona de Dessa

ROMA, 13. — Oficialmente se anuncia que las tropas italianas han ocupado la zona de Dessa estableciendo contacto con la columna italiana que avanza desde Danakil.

Comunicado No. 44

ROMA, 13. — El comunicado oficial sobre la campaña en Etiopía, dado hoy a la publicidad y que lleva el número 44 dice así:

"El General De Bono telegrafía lo siguiente: El primer cuerpo del ejército ha ocupado la zona de Dessa uniéndose a la columna de Danakil. Tropas nativas han completado la ocupación de Gher Arta después de vencer la resistencia opuesta por las tropas enemigas. El segundo cuerpo del ejército ha llegado con sus columnas a las orillas del río Takke donde se están atrincherando alrededor de Addi Rassi y Enato. En la Somalia india continúan las operaciones. La aviación ha avistado movimientos del enemigo en sus vuelos de reconocimientos a lo largo de Achanghi y al norte de Ogaden".

Llegaron voluntarios a Génova

GENOVA, 13. — Llegó a este puerto el vapor Conte Grande que trae de Sud América 421 voluntarios para la campaña del Africa Oriental.

Fueron recibidos en el puerto por las autoridades civiles y militares y una enorme multitud que les dió la bienvenida.

Los voluntarios saldrán inmediatamente para Sabaudia para incorporarse en la división Tevere.

Makallé fué ocupada oficialmente

ROMA, 13. — Informaciones del frente de Etiopía anuncian que el General De Bono, acompañado del Mayor Conde Ciano visitó a Makallé, tomando oficialmente posesión de la plaza en nombre del Duce y del rey de Italia.

Derrota etíope

ROMA, 13. — Informaciones publicadas por la prensa italiana dicen que trivenos etíopes intentaron infructuosamente tender una emboscada a una patrulla italiana integrada por nativos del noroeste de Enda Chercos. Las fuerzas italianas derrotaron a los etíopes capturando muchos de ellos y otros huyeron.

HAY AGITACION ANTI-INGLESA EN EL EGIPTO

Los estudiantes han producido desórdenes en El Cairo

LA SITUACION

EL CAIRO, 13. — Reina intensa efervescencia pública con motivo de la decisión del partido waldista de no apoyar al gabinete presidido por el primer ministro Nessi.

Los desórdenes

EL CAIRO, 13 — Se han producido una serie de choques entre la policía y los estudiantes declarados en huelga.

Los estudiantes apedrearon el consulado británico, gritando "Abajo Inglaterra!". La policía hizo fuego sobre los estudiantes. Las tropas inglesas se mantienen listas para intervenir al primer llamado. Todas las tropas están acuarteladas.

Hasta ahora han sido hospitalizados 21 agentes de policía y 20 estudiantes.

La situación es gravísima.

Mitin de la oposición

EL CAIRO, 13 — Los choques ocurridos hoy en esta capital ocurrieron en las primeras horas de la tarde.

Mantienen el orden soldados con cascos metálicos. Esta tarde la oposición celebrará un mitin en el que hará uso de la palabra el líder Nahas Pasha.

EL TRATADO COMERCIAL ARGENTINO-AMERICANO

WASHINGTON, 13. — El presidente Roosevelt ha recibido hoy a los periodistas y al contestar a preguntas que éstos le hicieron, declaró que tenía la impresión de que las negociaciones para concertación de un tratado comercial entre los Estados Unidos y la Argentina, estaban progresando en forma satisfactoria.

FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE UN HOMBRE, HOY

BUENOS AIRES, 13. — En los bosques de Palermo, en un paraje cercano al hipódromo Argentino, fué hallado esta mañana el cadáver de Alberto Uleda, argentino, de 17 años, soltero, que se domicilia con su familia en la calle Saavedra 344.

La víctima presenta una herida de bala en la sien derecha, no existiendo hasta ahora indicios que permitan establecer si se trata de un crimen o un suicidio.

Las autoridades de la seccional 31 que intervienen en el hecho, se hallan practicando numerosas diligencias para aclarar el misterio con que aparece rodeado este suceso.

CONTRIBUCION EN METALICO AL GOBIERNO

TRIESTE, 13. — Los duque de Aosta han iniciado un movimiento tendiente a donar oro al gobierno para que pueda hacer frente a las sanciones y a la campaña en Etiopía.

Al efecto los duques han contribuido con varias barras de oro y de plata, obtenidas por refundición de objeto personales de metales preciosos. También han contribuído con 30.000 liras al fondo de ayuda local.

Al mismo tiempo están preparando 400 paquetes de ropas para distribuirlos entre los niños pobres.

Incendio en un frigorífico

BERGAMO, 13. — Un incendio [illegible] a un corto circuito ha destruido un frigorífico propiedad de Fermo Cimadoro, cocinando más de 2.000.000 de huevos."

Los humos del amoníaco desprendido del frigorífico impidieron la acción enérgica de los bomberos. Los daños materiales son considerables.

INDISPUESTO LLEGO A CORDOBA EL Dr. MARIANO P. CEBALLOS

CORDOBA, 13. — El Dr. Ceballos, interventor en Catamarca, llegó a ésta ligeramente enfermo, no obstante eso proseguirá viaje mañana hacia la citada provincia.

En una declaración que hizo a los periodistas, el interventor dijo que su misión será muy breve y anunció que nombrará secretario privado a su hijo político, doctor Fernández Voglino.

Un penado se casó en la cárcel

CORDOBA, 13. — El penado José Vidal, argentino, de 24 años de edad, condenado a 8 años de prisión por homicidio, se casó esta mañana en la penitenciaría con Juana Fuentes, argentina, de 23 años.

NO SE VERIFICO EL DUELO ENTRE TERRA Y LARRETA

MONTEVIDEO, 13 — Se ha revelado que en el día de ayer se organizó un duelo entre los doctores Rodríguez Larreta y Daniel Terra, hijo del presidente de la República.

La organización del duelo se efectuó a raíz de ciertas manifestaciones hechas por el doctor Rodríguez Larreta durante una audiencia judicial que consideró ofensivas el doctor Terra, que hizo la demanda contra el primero.

El doctor Rodríguez Larreta dió curso inmediatamente a la tramitación del duelo. Reunidos ayer los padrinos de ambos contendientes, dieron curso del duelo al tribunal de honor, nombrado al efecto, el cual, considerando las palabras de uno y otro fueron producto de una ofuscación del momento, no hace lugar al lance.

Autorización a Peñarol y Nacional

MONTEVIDEO, 13. — La Junta Directiva del football acordó anoche, después de prolongado debate, autorizar al club Peñarol y a Nacional, para intervenir en el campeonato profesional nocturno organizado por las autoridades del football argentino.

EN LONDRES SE ESPERA QUE LOS INTERESES FERROVIARIOS EN LA ARGENTINA SERAN CONCILIADOS

Se acordarían ventajas equivalentes a la industria ganadera del país

UN EDITORIAL DEL FINANCIERE NEW

LONDRES, 13 — El Financier New publica un artículo a dos columnas sobre los ferrocarriles argentinos y las conversaciones comerciales, en el que declara que se espera que en breve sea reanudadas las negociaciones directas entre los representantes de los ferrocarriles de empresas extranjeras y las autoridades argentinas confiándose en que en ellas se arribará a una solución satisfactoria por ambas partes.

Del resultado de tales negociaciones —dice— depende que prospere o no el proyecto de ley de ferrocarriles, el proyecto sobre la coordinación de los transportes y otras cuestiones relativas a la prosperidad de los ferrocarriles. Declara que factores políticos y económicos y otros, parecen estar retardando, sino impidiendo que se realicen negociaciones concordes.

Los resultados de la elección general que se celebrará en la Gran Bretaña, agrega, puede decidir la situación al respecto. Entretanto el gobierno argentino ha realizado una obra admirable en lo que atañe a las finanzas del país, las cuales actualmente se asientan sobre las más sólidas bases.

Refiriéndose a la industria de las carnes declara que en la América latina se ha logrado producir rebaños de primera calidad, llevando la industria al más alto grado de eficiencia. Debe admitirse —añade— que produce carne de excelente calidad. La cuestión del impuesto no parece ser ahora objeto de la misma oposición en la Argentina que cuando se mencionó por primera vez.

Los intereses argentinos parecen actualmente conciliar con el gravamen a la carne importadora, siempre que el impuesto sea razonable y las cuotas sean abolidas. Los interesados influyentes de la Gran Bretaña consideran que el impuesto, si es razonable, puede ser establecido sin perjudicar grandemente a los productores extranjeros.

En algunos círculos se espera que haya una relación estrecha entre las conversaciones de los intereses ferroviarios en Buenos Aires y las negociaciones comerciales de Londres. No se considera improbable que las negociaciones que se hagan a los intereses ferroviarios puedan ser bien compensadas, por ventajas equivalentes a la industria ganadera sudamericana.

En consecuencia, lo más probable es que la solución sea una transacción delicadamente equilibrada.

Las elecciones británicas de mañana

LONDRES, 13 — 1.306 candidatos disputarán mañana en el reino unido 575 bancas de las 615 que forman la Cámara de los Comunes, habiendo sido cubiertas ya las primeras 40 por haberse presentado solamente un candidato a diputado.

Las últimas elecciones generales realizadas en Gran Bretaña fueron las del año 1931 en que los laboristas sufrieron una aplastante derrota. Aun cuando se descuenta que el partido nacional obtendrá una nueva victoria en estas elecciones, debido a la situación internacional, se considera que los laboristas obtendrán una nutrida representación que podría equilibrar la posición de las fuerzas en el parlamento.

Desde luego se anticipa que la actual abrumadora mayoría del gobierno, que es de 412 bancas, quedará reducida poco menos que a la mitad. Las apuestas a favor del gobierno se hacen sobre la base de una mayoría de 170 a 200 bancas.

El número de votantes que participará en la elección de mañana se eleva a cerca de 31.000.000, correspondientes a 505 colegios electorales.

UN DESBORDE DEL RODANO CAUSA DAÑOS

Es la más grande que se recuerda, desde el año 1856

LOS PERJUICIOS

PARIS, 13. — Una inundación cuyas aguas han alcanzado una altura de 8 metros azota la región de Avignion siendo la más grande que se ha conocido desde el año 1856.

La inundación ha sido provocada por el desbordamiento de las aguas del Ródano las cuales han invadido varios pueblos y aldeas. Los suburbios de Marsella se hallan inundados encontrándose muchas casas bajo las aguas.

Las líneas férreas han quedado cortadas por las aguas y la inundación va acompañada de furiosas tormentas.

La localidad de Bandol y Sanary situadas en la costa del mar han sufrido considerables daños debido a la fuerte marejada, debido al temporal reinante en el Mediterráneo.

Se busca a los desaparecidos

MARSELLA, 13. — Un cuerpo de ingenieros militares y zapadores han sido enviados a la región inundadas por el desbordamiento del río Ródano conduciendo víveres para los habitantes que han quedado aislados.

Las exploraciones realizadas para dar con el paradero de los desaparecidos han resultado infructuosas.

El crédito naval

PARIS, 13. — El miembro informante sobre el presupuesto de marina M. Stern expresó que el aumento del crédito naval propuesto se debe exclusivamente a los últimos 10 meses y abogó por la aplicación íntegra del programa naval denunciado en Ginebra hace cuatro años.

La comisión de Marina de la Cámara aprobó economías por 30.000.000 de francos del presupuesto cuyo total pasa de 3.000 millones.

Las aguas crecen 5 centímetros por hora

PARIS, 13. — Las inundaciones están desbastando el valle del Ródano, cuyas aguas están elevándose a razón de 5 centímetros por hora, debido a la persistente lluvia.

La tercera parte de la ciudad de Avignon está inundada, habiendo sido evacuadas las casas por sus habitantes.

Las noticias que se reciben indican que aumenta el número de casas que se derrumban por la presión de las aguas.

Los transportes están paralizados.

Encalló un pontón con víveres

MARSELLA, 13. — Los soldados de zapadores y civiles que con un pontón habían sido enviados a la zona inundada llevando víveres para los pobladores, han sido encontrados encallados y aislados por la inundación.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 13. — El dólar abrió [illegible]

UN VUELO SOBRE LAS LINEAS ITALIANAS EN LAS CIUDADES DE MAKALLE Y AKSUM

DESSYE, 13 — Una vez que dejamos el aeródromo situado en las afueras de esta capital, en dirección a las salvajes montañas cercanas, el piloto Viimari, siendo las 6 de la mañana, enderezó la máquina hacia su derecha, a través del desierto de Moussa Alli.

A 300 millas de allí, volamos sobre Moussa Alli, que fué el sitio por el cual las fuerzas italianas lanzaron su primera invasión. Delante nuestro, en una extensión de 350 millas, los únicos sitios que podíamos divisar como campos de aterrizaje en caso necesario, eran los picos de granito a la izquierda del extenso desierto de Danakil. La situación se tornaba más peligrosa teniendo en cuenta que sólo llevábamos en el avión 80 galones de gasolina, los cuales nos servirían nada más que para cuatro horas de vuelo.

Por su parte, el piloto Dreaillier había calculado entre ida y vuelta, que permaneceríamos unas tres horas en el aire, salvo algún percance imprevisto. A las 7.09 nos hallábamos volando sobre la llanura de Samre, cuando de repente distinguimos a las fuerzas etíopes acampadas, que se hallan bajo el mando del Ras Kassa. La visibilidad se nos hacía difícil, pues sus tiendas color rojo se confunden muy fácilmente con el color bronceado de la llanura. Siguiendo las instrucciones que fueron dadas por el emperador Haile Selassie, las tiendas estaban lo más separadas posible para, de ese modo, ofrecer a los aeroplanos de bombardeo italianos menor probabilidad de tirar contra las tropas concentradas. Mientras tanto, calculábamos que el máximum de tiempo que podríamos estar volando sobre el frente de la lucha sería de unos treinta minutos, o sea el tiempo que tardarían los observadores en avistarnos y telefonear a la retaguardia para que lanzaran en contra nuestra los aparatos de batalla.

De repente, Viimari, que observaba con sus prismáticos, lanzó gritos de "¡Makallé a la vista!", indicando su dirección a lo lejos. Makallé resultó ser una aldea de aspecto común, de forma circular, en cuyo centro se veían doce tiendas del tipo etíope. De muchos sitios se elevaban columnitas de humo, indicio de que sus habitantes se estaban preparando para desayunar. A pesar de que exploramos con nuestros prismáticos el ejército, no pudimos distinguir ningún uniforme tipo europeo por los alrededores, ni siquiera ver algún campamento del tipo que usan las tropas italianas.

Dimos varias vueltas por la aldea, sacando varias fotografías, viendo cómo los soldados nativos corrían por las calles de Makallé, aunque sin efectuar ningún disparo contra nosotros. Finalmente, dejamos la aldea sin poder estar seguros de si ésta se halla en poder de los italianos o de si es que siendo parte integral de Etiopía. De cualquier modo lo seguro es que, esté en manos de quien esté, no hay concentrada allí fuerza alguna considerable.

Rápidamente nos dirigimos en dirección a Adua, eso sí que volando a gran altura, porque en ese territorio ya estábamos seguros de que las fuerzas italianas dominaban por completo. Adua nos causó otro desencanto, pues resulta que la famosa ciudad se reduce a una gran aldea con chozas de barro en forma circular, según la usanza etíope. Dimos algunas vueltas sobre Adua, aunque siempre tomando altura, porque estábamos seguros de que debajo nuestro había instrumentos que podrían convertir nuestra aventura en algo "peligrosamente molesto". Y no nos equivocamos, pues cuando partimos vimos que desde los puntos de observación que descubrimos salían bocanadas de humo, como si dispararan contra nosotros. A las 7.25 nos dirigimos a Aksum y a las 7.50 ya avistamos los obeliscos famosos de ese punto, lo cual al principio se nos hizo un poco difícil de confirmar, pero, por sus monumentos, comprendimos que no nos habíamos equivocado. Dimos una vuelta en círculo y emprendimos el regreso. Ya había terminado nuestra media hora en el aire. Esos 30 minutos fueron los más intensos que he vivido en toda mi vida periodística, aunque, en realidad, dejaron cierto desencanto en mí, porque pensaba ver algo más emocionante.

Hubert KNICKERBOCKER
(De los servicios de King Feature)

NOTA: Mañana, Knickerbocker volará nuevamente sobre Aksum, regresando luego a Dessye, desde donde irá a Addis Abeba, sitio en el que será recibido por el emperador Haile Selassie.

IX NO CORRERA HASTA LOS GRANDES CLASICOS DE 1936 EN EL HIPODROMO ARGENTINO

Su entraineur-propietario ha resuelto no hacerlo participar en los grandes clásicos de Maroña

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE BOX

BUENOS AIRES, 13 — La brillante campaña cumplida por Ix, que culminó con su aplastante victoria en el "Carlos Pellegrini", ha puesto término a su campaña de potrillo en 1935.

Ante la proximidad de los grandes clásicos de Maroñas es natural que, rápidamente, ha de surgir el interrogante sobre si el hijo de Coogreve actuará en el mitin de Maroñas. Por nuestra parte, podemos anticipar que Ix no será de la partida en dichas pruebas y que permanecerá en descanso hasta mediados de febrero próximo, para luego reanudar su entrenamiento severo a la espera del programa clásico de 1936 en el Hipódromo Argentino.

Futura actuación de Leguisamo

BUENOS AIRES, 13 — El jockey Leguisamo actuará en el Hipódromo Argentino hasta mediados de diciembre, para luego trasladarse a Montevideo y permanecer por espacio de 40 días, pero sólo con el objeto de tomarse un descanso que será interrumpido solamente para intervenir en dos o tres de las pruebas que corresponden al programa clásico de enero en el Hipódromo de Maroñas.

Se insiste en que Leguisamo, para el mes de junio venidero, realizará un nuevo viaje de placer a Europa.

Atentado contra Leguisamo

BUENOS AIRES, 13 — A pesar de no haber sido posible confirmar la noticia, por cuanto, por el contrario, se la desmiente, se asegura que unos sujetos que pasaron en automóvil y que se dieron a la fuga, hicieron un disparo de revólver contra el domicilio del jockey Leguisamo en la vecina localidad de Martínez.

Se agrega que el hecho habría ocurrido la semana anterior, pero, como decimos, la versión no ha sido confirmada, por cuanto ante las autoridades policiales no hay denuncia alguna al respecto.

El campeonato sudamericano de box

BUENOS AIRES, 13—De acuerdo a lo resuelto en el último congreso sudamericano de boxeo, se otorgó a la Federación Carioca el derecho de organizar el campeonato sudamericano correspondiente a 1935 y, en principio, la fecha para el mismo fué fijada para el mes de diciembre, pero como hasta el momento no se sabe autorizadamente si aquella federación se hará cargo de esa empresa, se habla de la posibilidad de que se traslade a Chile el derecho citado y, en consecuencia, tan importante torneo tenga por escenario el país trasandino.

Ante la posibilidad de cualquier inconveniente por parte de ambas federaciones, podemos anticipar que la Federación Argentina de Boxeo se encuentra dispuesta a ser ella quien disponga la realización del torneo, como lo hiciera en el año 1934 en que se dispuso, como se sabe, la ciudad de Córdoba, aunque en aquella oportunidad el torneo sudamericano correspondió por derecho a la Argentina.

Ahora se haría cargo nuevamente si el Brasil no acepta y luego Chile no se aviene a realizarlo. Por nuestra parte, tratamos de saber por intermedio de algunos de los dirigentes de la entidad local si, en el caso de que ocurriera lo último, es decir, que la Argentina organizara el torneo, se encargaría a alguna entidad del interior de la República la organización del mismo, como ocurrió con el último que se disputó en Córdoba.

Expresan los mismos que no se puede hablar de eso, por cuanto son dos las entidades que deben contestar, pero que, en tal caso, el torneo se disputaría en Buenos Aires.

El título sudamericano de peso "pesado"

BUENOS AIRES, 13 — Hay varios títulos de campeones sudamericanos de boxeo en la categoría profesional que están vacantes, entre ellos el de categoría "pesado".

Se asegura que la empresa del Luna Park se propone organizar el combate entre Arturo Godoy, chileno, y Eduardo Primo, argentino, por el título máximo, para lo cual iniciará las gestiones ante las autoridades correspondientes.

El combate se realizaría para mediados de diciembre próximo.

Balbuco correrá en Maroñas

BUENOS AIRES, 13. — Se asegura que Balbuco, que ha realizado performances discretas en luchas contra Ix y Cute Eyes que le han servido para valorar sus condiciones, intervendrá en el mitin de enero en Maroñas.

El torneo mayor de ajedrez

BUENOS AIRES, 13 — Anoche se disputó una nueva rueda del torneo mayor de ajedrez, terminando y suspendiéndose las partidas recién esta madrugada, con los resultados siguientes:

Piazzi venció a Fenoglio en 41 jugadas.

—Pilnik venció a Molter, en 24.
—Corte venció a Illesco.
—Ojeda venció a Ipata.

Quedaron en suspenso las partidas entre [illegible]

LLEGO AL PAIS LA ESCRITORA LOAN LOWELL

BUENOS AIRES, 13. — Nuevamente se encuentra en el país Joan Lowell, escritora y mujer llena de aventuras que, enamorada de la vida del mar, se ha pasado la mayor parte de su vida en viajes, que realiza la mayoría de las veces sin compañía alguna.

De sus viajes, luego, recoge impresiones que le sirven para sus libros. Visita [illegible] con gran frecuencia y no se cansa de repetir que se siente muy [illegible] favorita [illegible] a Buenos Aires y que tengo muchos amigos por lo cual me resulta sumamente grato la permanencia en ésta".

Llegó un delegado norteamericano

BUENOS AIRES, 13. — En las primeras horas de hoy arribó a bordo del Western World el embajador plenipotenciario y delegado de los Estados Unidos a la conferencia de paz del Chaco Mr. [illegible] Braden.

Entrevistado el viajero acerca de la misión que le corresponde cumplir en ésta, se excusó de ser explícito en sus declaraciones por cuanto no está en condiciones [illegible] que existía el [illegible] de su país [illegible] que está [illegible] que ahora [illegible] es la primera vez que llego

Prosigue infructuosa la búsqueda del aviador desaparecido

SINGAPUR, 13. — Se ha revelado que el aviador Melrose, quien practica, como es sabido la búsqueda de su colega Kingsford Smith, se vió obligado a efectuar un aterrizaje en una estrecha playa situada en la inmediaciones de Pattaho, pueblo de Siam.

Contribución de la Cámara

CAMBERRA, 13. — La Cámara de Representantes contribuirá con 1.000 libras esterlinas a costear el envío de un aeroplano particular a fin de explorar los bosques malayos y siameses en busca del aviador Kingsford Smith.

CLAUSURA DE ESCUELAS EN SAN LUIS

SAN LUIS, 13. — A raíz de la epidemia de sarampión la Dirección de Sanidad ha resuelto clausurar hasta el 20 del corriente las escuelas provinciales y nacionales, primarias.

Que este motivo funcionarán [illegible] dos colegios normales.

Postergación de elecciones en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 13. — El Poder Ejecutivo ha remitido a la Legislatura un proyecto de ley postergando las elecciones municipales en cuatro comunas de la provincia, para el primer domingo del mes de marzo, a fin de realizarlas conjuntamente con las elecciones nacionales.

REGRESO A SUS CUARTELES EL 9 DE INFANTERIA

CORRIENTES, 13. — Finalizó el regimiento 9 de infantería el período de maniobras, regresando a sus cuarteles.

Certificados de vacunación

CORRIENTES, 13. — Por pedido de la división de Salubridad, se exige certificación de vacunas para los pasajeros del noroeste argentino. Idénticas medidas se adoptaron para los que vienen de Monte Caseros con motivo de la aparición de la viruela en el sur de la provincia.

Las sementeras

CORRIENTES, 13. — La copiosa lluvia caída últimamente, ha beneficiado las siembras en toda su extensión.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

Continúa favoreciendo al partido demócrata nacional

LA PLATA, 13 — A la hora de costumbre la Junta Electoral dió comienzo a sus tareas del escrutinio con las urnas de

Esteban Echeverría

Demócratas	699
Radicales	482
Socialistas	14
Antipersonalistas	6
En blanco	26

Florencio Varela

Demócratas	703
Radicales	412
Socialistas	9
Antipersonalistas	7
En blanco	15

Magdalena

Demócratas	1848
Radicales	350
Socialistas	41
Antipersonalistas	163
En blanco	103

Lomas de Zamora

Demócratas	7261
Radicales	6189
Socialistas	974
Antipersonalistas	188
En blanco	846

Lobos

Demócratas	1688
Radicales	2309
Socialistas	47
Antipersonalistas	17
En blanco	47

Totales generales de la provincia hasta Lobos

Demócratas	122.199
Radicales	97.108
Socialistas	10.026
Antipersonalistas	2.442
En blanco	9.620

Matanzas

Demócratas	4615
Radicales	994
Socialistas	117
Antipersonalistas	400
En blanco	114

El viernes se realizará el mitin Demócrata que se fijó para el sábado

El acto tendrá lugar en el Cine Real, de la ciudad de Rosario y harán uso de la palabra destacadas personalidades partidarias

EL Dr. LISANDRO D ELA TORRE

ROSARIO, 13. — Se ha resuelto anticipar para el viernes, la celebración del anunciado meeting demócrata progresista fijado para el sábado próximo, como así establecer que se llevará a cabo en el Cine Real, sito en boulevard Oroño y Salta.

Hablarán los doctores De la Torre, Molinas, Infante, Parera, Pomponio, Díaz Arana, Carasa, Rodríguez y el ingeniero Noble.

El doctor de la Torre, no hace uso de la palabra en el mencionado mitin, desde que en 1931, se proclamó su candidatura presidencial.

SEVERA LECCION

ROSARIO, 13. — Un político conservador de la provincia de Buenos Aires, invocando su carácter de socio del Jockey Club, de La Plata, se presentó el domingo último en la tribuna oficial del hipódromo Independencia, acompañado de una estrella del balneario.

Tan pronto se vió la pareja, destácose un ordenanza, para notificar al político, que él podía quedar en la tribuna oficial, pero no su acompañante, cosa que acató, pasando ésta a la del paddock.

ANTECEDENTE PELIGROSO

ROSARIO, 13. — A la Casa Rosada, ha llegado la noticia, de que días pasados, en el automóvil oficial del inspector de jefaturas señor Lassave, viajó junto con el mismo, de regreso a Santa Fe, el exministro Furno, lo que habría sido llevado por un ex diputado nacional impersonalista.

El señor Lassave, ha explicado que se trató de una cortesía social, más cuando posee en sociedad con el ex ministro Furno, los caballos que corren con los colores del stud "La Emmita", en el Hipódromo Independencia.

Pero hay un antecedente peligroso, para el actual inspector de jefaturas. Cuando en épocas del gobernador Menchaca, después que el doctor Angel Chavarri, abandonó la cartera de Gobierno, una vez que regresó de Buenos Aires, fué en su busca a la estación Suchales, en el automóvil oficial de la repartición, el entonces jefe de policía el extinto Jorge Raúl Rodríguez y desde ese momento, quedó resuelta la suerte de éste, quién poco después fué destituído del cargo.

SALUD EXCELENTE

ROSARIO, 13. — Los partidarios del senador de la Torre, que estuvo el domingo en ésta, han admirado su buena salud, gran entusiasmo y sobre todo excelente apetito, que sorprendió al grupo que encabezado por el ex gobernador Molinas, le acompañó a almorzar el domingo en un restaurant de la calle Urquiza, sitio predilecto de los componentes de la administración derrocada.

El senador de la Torre, estuvo en la mañana de ese día, en el local de la Junta Departamental, departiendo con inusitada amabilidad con numerosos correligionarios que fijarse en la calidad de ellos, inquiriendo datos para el futuro.

EL IMPERSONALISMO EN CASEROS

ROSARIO, 13. — Hay mar de fondo en el impersonalismo del departamento Caseros, tanto que no extrañaría nada, que el día menos pensado, se tuviera conocimiento de que ha renunciado el jefe de policía señor Bigand.

Encabeza el descontento el ex senador Galliani, que ha anunciado el propósito de renunciar a los cargos partidarios y volver a la vida privada, aparte de divulgar algunos detalles de la entrevista que habría celebrado con el interventor Alvarado.

Al mismo le hizo presente, que la "intervención no era partidaria, sino política", explicándose así que hubiera nombrado jefe de policía de Caseros al señor Bigand e intendente de Rosario al doctor Culaciatti, expresando luego que tiene la seguridad de que en enero o febrero habrá elecciones.

UN CANDIDATO

ROSARIO, 13. — Aun a riesgo de los desmentidos inevitables, puede aseguarse que en la lista de candidatos a diputados nacionales, que en su oportunidad, proclamará el partido demócrata progresista, figurará el doctor Mario [illegible].

NO HAN APRENDIDO NADA

ROSARIO, 13. — Una persona [illegible] la manera como [illegible] las tendencias impersonalistas, para ubicar a sus partidarios, en los cargos públicos, sin fijarse en la competencia ni antecedentes [illegible] de los mismos, ha dicho [illegible].

[illegible] que ha estado más [illegible] y [illegible] en el ostracismo no aprendió nada, pues vuelven con los mismos vicios y [illegible].

[illegible] DIRECTORIO

[illegible], 13. — No le va en [illegible] al directorio del Banco Provincial, el que acaba de designar [illegible] doctor [illegible], para [illegible] el cargo del Banco Municipal de Préstamos, donde la persona [illegible] desterrada por completo, [illegible].

[illegible]

cardone; don Arturo Coverton, destacado escribano, presidente del Colegio Gremial, del Club de Residentes Extranjeros, del Jockey Club y Rotary Club; Antonio Martínez, miembro del alto comercio, habiendo ocupado cargos de importancia en las diversas Cámaras de la Bolsa y otras entidades y fué director del Banco Provincial y Juan Elorza, hacendado de importancia, que es muy amigo del señor Cepeda y que goza de sólido prestigio en Funes.

Como detalle curioso, merece citarse el hecho que el presidente saliente señor Esteban R. Rossi, es hermano del doctor Enrique J. Rossi, socio del estudio jurídico del doctor Culaciatti, a base de lo cual muchos creían que seguiría en el cargo.

ñas de antes. Creen que el puesto es para el partidario y protestan si se les hace la menor resistencia para nombrarlo. No es por tanto nada halagueño para la provincia, un futuro gobierno impersonalista, a juzgar por la forma como luchan ahora ante la intervención".

AL REDIL

ROSARIO, 13. — Como es notorio el doctor Arquimedes Campana, ha renunciado el cargo de afiliado y presidente del comité personalista de la 7a. sección, que no le fué aceptada hasta ahora, previéndose a donde piensa ir.

Debe volver a militar bajo la bandera del señor Cepeda, pues al efecto habría ya celebrado una larga conferencia con el mismo.

EL MEMORIAL DEMOCRATA PROGRESISTA

ROSARIO, 13. — El senador de la Torre, trajo de Buenos Aires, casi todo el memorial que aprobó la junta demócrata progresista y deberá ser entregado mañana o pasado al presidente de la república.

Para integrarlo en algunos puntos sobre el poder judicial y procedimiento de las autoridades policiales, especialmente en lo que se refiere a la del departamento Constitución, fué encargado al ex gobernador Molinas, quién a tal fin, debe trasladarse a Buenos Aires, para que agregado a lo ya listo, se confeccione el texto definitivo. Añádese que será un documento interesante.

CANDIDATURAS QUE NO PROSPERARON

ROSARIO, 13. — El ex diputado Lazo, que preside el comité "Acción Alem", visitó oficialmente en su estudio días pasados, al Dr. Culaciatti, en vísperas de que entrara en funciones en la intendencia, para solicitar dos nombramientos: de los señores Antonio Reynares Sosari y Luis F. Cousirat, para miembros de los directorios del Banco Municipal de Préstamos y de la Empresa Mixta de Transportes respectivamente.

Pero no tuvo suerte con el primero, pues el caracterizado directorio que preside el señor Ricardone, anunció que rehusaban el ofrecimiento aceptado, si se llenaba la vacante disponible en esa forma y en cuanto al señor Cousirat, correrá igual suerte.

Demuéstrase así lo peligroso que significa ofrecer cargos en la administración municipal sin tener la seguridad de que serán nombrados.

RENOVACION DE LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATA

ROSARIO, 13. — El domingo 24 del corriente, se efectuará el voto general demócrata progresista, para elegir la nueva Junta Ejecutiva, compuesta de once miembros como titulares y cuatro suplentes, debiendo regir el mismo padrón, utilizado para la designación de candidatos a cargos electivos.

EL DOCTOR ZENO

ROSARIO, 13. — Sigue siendo muy grave el estado de salud, del caracterizado cirujano Dr. Artemio Zeno, que hace tiempo que encuéntrase enfermo.

El nombramiento del Directorio de Memel

LONDRES, 13. — Se sabe de buena fuente que el gobierno británico contempla la presentación de la propuesta del gobierno lituano para el nombramiento de Borchertus como presidente del directorio de la ciudad libre de Memel.

El ministro británico en aquel país habría informado a las autoridades británicas que considera dicho nombramiento violatorio del acuerdo de Memel, por no representar el nombrado la mayoría de la dieta.

Actitud del partido unido alemán

MEMEL, 13. — El partido unido alemán ha enviado una carta al gobernador de Memel, comunicándole que se niega a negociar con el señor Borchertus, quien ha sido encargado de formar el nuevo directorio del gobierno de ese territorio.

Recién mañana llegará a ésta el Dr. L. Molinas

BUENOS AIRES, 13. — Contrariamente a lo informado el ex-gobernador de Santa Fe Dr. Luciano F. Molinas llegará a esta capital recién mañana a fin de entrevistar al senador nacional Dr. de la Torre y hacer llegar al Ministerio del Interior el ampliado memorial demócrata progresista solicitando pronta convocatoria a elecciones.

FUERON RECOGIDOS 42 NAUFRAGOS DEL VAPOR SILVER HAZEL

NUEVA YORK, 13. — Desde el destroyer [illegible] el corresponsal de la United Press Mr. Frank Mac Kinley ha enviado un radiograma informando que 42 sobrevivientes del naufragio del vapor Silver Hazel han sido recogidos de la roca en que se habían refugiado al ocurrir el accidente a esta última nave y se hallan en salvo a bordo del destroyer y del [illegible].

Estos náufragos sufren aun los efectos de la impresión y penurias sufridas y al ser recogidos se hallaban completamente empapados por el oleaje.

Añade que hasta ahora se ha comprobado la muerte de dos personas y que el capitán del Silver Hazel y otras personas no han sido identificadas y han desaparecido.

FUE ASESINADO HOY EL MARISCAL SUN CHUAN FANG

LONDRES, 13. — El corresponsal del Exchange Telegraph en Tientsin, comunica que el Mariscal Sun Chuan Fang fué asesinado de un tiro por una mujer que se dice ser hija de un general, que fué ejecutado por orden del Mariscal asesinado.

Declaraciones de la asesina

TIENTSIN, 13. — El Mariscal Sun chuan Fang ha sido asesinado por una joven mientras asistía a una reunión budista.

La matadora dice ser hija de un general que fué ejecutado por orden del Mariscal asesinado, y que el crimen lo ha cometido para vengar la muerte de su padre.

Fué muerto en una reunión budista

LONDRES, 13. — Nuevas informaciones del corresponsal del Exchange Telegraph en Tientsin sobre el asesinato del Mariscal Sun Chuan Fang, indican que el hecho se produjo mientras el Mariscal asistía a una reunión budista.

La autora del asesinato, que es una joven, fué detenida después de cometer el atentado. Sun Chuan Fang había sido gobernador de cinco provincias de Yantse. Se cree que la matadora procedió así para vengar la muerte de su padre, que un general que ordenó matar el mariscal Sun Chuan Fang.

PERU, PROTESTO AL GOBIERNO DEL ECUADOR

LIMA, 13. — El Perú ha protestado ante el Ecuador por la presencia de tropas ecuatorianas ocupando territorio peruano sobre la frontera del norte.

Al mismo tiempo ha negado las noticias de Guayaquil en que se dice que 600 soldados del Perú y dos aeroplanos militares han sido enviados a la frontera.

EL VUELO DE 2 AVIADORAS A MONTEVIDEO

Salieron esta mañana del aeródromo Presidente Rivadavia

BUENOS AIRES, 13. — En la madrugada de hoy dos intrépidas aviadoras, las señoritas Carolina Lorenzini e Isabel Gadiya iniciaron desde el aerodromo Presidente Rivadavia de 6 de Septiembre, un vuelo hasta Montevideo y regreso en el día, llevando dos propósitos: saludar en primer término a las autoridades del Aero Club del Uruguay en representación de las autoridades de esta y además establecer un record de velocidad femenino en un viaje entre ambas márgenes el Plata.

La señorita Lorenzini salió a las 7.45 horas en un avión Fleet y la señorita Gadiya lo hizo a las 8.42 en un avión nacional A. F. 3.

La partida de las citadas aviadoras que había sido anunciada para ayer, pero a último momento fué aplazada por inestabilidad del tiempo, congregó una crecida cantidad de público para despeirlas.

Descendió en Colonia la Lorenzini

MONTEVIDEO, 13. — La aviación militar comunica que la aviadora argentina señorita Lorenzini, que realiza un raid Buenos Aires-Montevideo - Montevideo - Buenos Aires, tripulando un avión Sert descendió en Rosario, departamento de Colonia por falta de combustible.

De la otra aviadora argentina no se tienen novedades.

Prosiguió el vuelo

MONTEVIDEO, 13 — Nuevas informaciones de Rosario, departamento de Colonia, dan cuenta de que la aviadora señorita Lorenzini aterrizó a 3 kilómetros de esa ciudad, en un campo situado en el camino nacional de Colonia.

Dicha aviadora levantó vuelo después de haberse provisto de nafta, por cuya falta se había visto obligada a descender.

El estado de la aviadora es muy bueno. Se espera su llegada para dentro de breves minutos.

Emprendió el regreso la señorita Gadiya

MONTEVIDEO, 13 — La aviadora argentina Isabel Gadiya, que esta mañana voló desde Buenos Aires a Montevideo, emprendió vuelo de regreso a las 13.22 horas, partiendo del campo de aviación civil.

El tiempo en estos momentos tiende a despejarse.

Aterrizó la Lorenzini

MONTEVIDEO, 13. — A las 14 y 20 horas la aviadora argentina Lorenzini, aterrizó en el campo de aviación de Melilla.

El brevet de la Gadiya

MONTEVIDEO, 13. — La aviadora argentina Gadiya aterrizó a las 10 y 17 horas en el campo de aterrizaje de Melilla.

La aviadora posee brevet argentino obtenido hace sólo 5 días.

Partió la Lorenzini

MONTEVIDEO, 13 — La aviadora argentina señorita Lorenzini partió desde ésta para Buenos Aires, a las 16.25 horas.

LA GUARDIA DE SEGURIDAD DE ROSARIO

Se ha dado ayer de baja a numerosos soldados de ella

DETENIDOS

ROSARIO, 13. — A pesar de la reserva que se guardó, ha trascendido que ayer tarde estuvo por ocurrir algo grave en el escuadrón de seguridad que como es notorio ha cambiado el jefe y segundo jefe y parte de la oficialidad.

Un grupo de soldados encabezados por uno de nombre Cúcaro, había firmado una especie de nota dirigida al comandante Bonzón pidiéndole que se les diera inmediatamente de baja y en caso de que hubiera alguna resistencia había el propósito de proceder a mano armada.

Felizmente se pudo reprimir la tentativa deteniéndose a todos los complicados en el asunto, los cuales después de quitárseles las armas y uniformes fueron llevados en carros celulares a la alcaidía policial donde se encuentran presos, habiéndose ordenado al mismo tiempo que el comisario inspector señor Arijón levante un sumario.

Extraoficialmente se sabe que en la anterior administración en el escuadrón de seguridad se han descubierto cosas muy interesantes que dieron lugar a la instrucción de un sumario de carácter administrativo.

Rebaja del precio de la leche

ROSARIO, 13. — Tuvo lugar ayer una asamblea del gremio de tamberos donde se resolvió que desde el 15 del corriente se rebajará de 7 y medio a 7 centavos el precio de la leche.

Posesión de sus cargos

ROSARIO, 13. — A las 17 horas tomarán posesión de sus cargos los nuevos miembros del directorio del Banco Municipal de Préstamos que son el señor Natalio Ricardone para Presidente y los señores Rafael B. González, Arturo Coverton, Antonio Martínez y Juan Elorza como vocales.

Al acto asistirá el Intendente y los secretarios y numerosas personas caracterizadas.

Impuesto dejado sin efecto

ROSARIO, 13. — Ayer la Intendencia dió un decreto dejando sin efecto la aplicación del impuesto general que había levantado tantas protestas de los contribuyentes, sin atenderse las observaciones formuladas.

Dicho impuesto queda sin efecto por que estaba autorizado por la Carta Orgánica que ha sido derogada.

Se ha pedido hoy la renuncia al señor Federico C. Marzano del cargo de jefe de oficina del cementerio.

La contaduría de la policía

ROSARIO, 13. — Para el cargo de contador de la jefatura de Rosario en reemplazo del titular que ha renunciado se anuncia que será nombrada una persona de esa.

Conferencia del diputado Bossano Ansaldo

ROSARIO, 13. — Anoche en el comité de calle Mendoza 1550 bajo los auspicios del comité antipersonalista de la 8a. sección el Dr. Bossano Ansaldo, ante una concurrencia de 250 personas dió una interesante conferencia referente a los entretelones de la empresa municipal mixta de transportes.

Partió el Dr. Caballero

ROSARIO, 13. — Esta mañana partió para Buenos Aires el Dr. Caballero cuya presencia se requiere con motivo de las entrevistas que se están celebrando para resolver el problema político de Santa Fe.

La jefatura de policía de Rosario

ROSARIO, 13. — Durante la permanencia en Rosario del Ministro de Gobierno Dr. Solá que llegó al medio día de Buenos Aires y siguió luego viaje para ésa, expresó que antes de 48 horas quedaría resuelto el asunto de la jefatura de policía de Rosario dado que tiene la renuncia del Coronel Bonzón.

Un orador demócrata ebrio

ROSARIO, 13. — En Boulevard Rondeau 800 tuvo lugar anoche una asamblea del partido demócrata progresista calculando la policía la concurrencia en 150 personas.

Entre los oradores figuraron el diputado nacional Dr. Carreras, los ex senadores Carassa y Casas y el ex Ministro Casella.

La policía informa que en la asamblea realizada en San Martín y Ayolas donde concurrieron 50 personas el orador Bartolomé Deluffo que estaba, según el mismo parte, en estado de ebriedad, atacó con violencia inusitada al Presidente de la Nación General Justo, de modo que no sería nada extraño que se tomara una medida sobre esto.

Resoluciones de la Intendencia

ROSARIO, 13. — La Intendencia ha dictado hoy un decreto respecto a la situación de los empleados del Concejo Deliberante.

Manifiesta que en su mayor parte dicho personal cuenta con antigüedad en la administración y goza de buen concepto en el desempeño de sus funciones, en tal virtud sin perjuicio de examinar por separado los aumentos de gastos emitidos en el presupuesto del Concejo para el año 1935 se resuelve lo siguiente:

Los señores secretarios de la Intendencia dispondrán que el personal administrativo que desempeña servicios en el Concejo Deliberante, con excepción del que por decreto se designa para conservación y cuidado de las oficinas de dicha corporación, vaya a prestar servicios en las dependencias municipales de acuerdo a las necesidades de la misma.

Por otro decreto se designa al prosecretario del Concejo Deliberante don Fernando Fontanarrosa para que se haga cargo de las oficinas de esa corporación, quien será responsable de los archivos y documentaciones facilitando a esta Intendencia los antecedentes que le fueran solicitados.

Al mismo tiempo se dispone que el señor Fontanarrosa practicará un inventario de las existencias en las oficinas a su cargo y lo enviara de inmediato al departamento ejecutivo.

Los discursos del acto demócrata

ROSARIO, 13. — Los discursos que se pronunciarán en la asamblea demócrata del teatro Real, el viernes a la noche no serán transmitidos por radio debido a las exigencias de la censura.

Un manifiesto

ROSARIO, 13. — Los miembros cesantes del Consejo Escolar de la séptima sección han dado hoy un manifiesto explicando la labor realizada.

EL VUELO DE LA St. BATTEN

DAKAR, 13. — La aviadora Jean Batten que realiza un vuelo a Sud América, llegada ayer a las 18.30 horas al aerodromo de Thies, ordenó que se tuviera combustible listo para poder emprender el vuelo trasatlántico rumbo a Natal hoy al amanecer.

Espera llegar a Natal en 12 horas

LONDRES, 13. — Según el corresponsal del Exchange Telegraff momentos antes de emprender el vuelo del Atlántico, la aviadora Batten, manifestó que su aeroplano le había respondido magníficamente en la primera faz de su vuelo y abrigaba plena confianza en la travesía del océano.

Apenas llegó al aeródromo revisó el aparato y cambió una bujía del motor como asimismo la carga del combustible.

Sus últimas palabras antes de emprender vuelo fueron de que se proponía volar a baja altura a fin de llegar a Natal en 12 horas.

Partió de Dakar la Batten

LONDRES, 13. — El corresponsal del Exchange Telegraff en Dakar comunica que la aviadora Jean Batten partió del aeródromo de Theis para Natal a las 5.30 horas.

En Natal se espera a la Batten

NATAL, 13. — La aviadora Jean Batten que emprendió la travesía del Atlántico desde Dakar esta madrugada con rumbo a Natal, era esperada en esta ciudad para las 16 horas.

Por consiguiente, hace una hora y media que debía haber llegado. El tiempo es desfavorable y la visibilidad alcanza solamente a 4 kilómetros.

Llegó la Batten a Natal

PERNAMBUCO, 13 (Urgente) — Comunican de Natal que la aviadora Jean Batten llegó a aquella ciudad a las 19.45 horas.

TERMINO LA SIEMBRA DE ALGODON EN EL CHACO

RESISTENCIA, 13. — Prácticamente ha terminado la siembra algodonera, la que se vió refrenada por la prolongada sequía.

Las lluvias recientes favorecen el desarrollo de las plantas. Las lluvias últimas tonificaron a los agricultores, calculándose las siembras de algodón en el territorio del Chaco, de 280 a 300 mil hectáreas y el año anterior la cosecha fué apenas de 21.000.

El domingo se disputa en Mendoza el Torneo de Velocidad

MENDOZA, 13. — El ministro de Gobierno dió una resolución por la cual se concede permiso al Automóvil Club Argentino para hacer disputar el próximo domingo, en la pista que pertenece al hipódromo andino, el campeonato de velocidad.

Para esta prueba que ha despertado singular expectativa, se han inscripto 12 corredores.

LOS SUCESOS DE OCTUBRE EN LANGREO

GIJON, 13. — Se reunió en Consejo de Guerra que interviene en los sucesos de Langreo, donde murieron el capitán de la guardia civil y tres guardias.

El fiscal pide la pena de muerte para José Gutiérrez, Manuel Pérez, José García y Justo Pereyra; penas de reclusión perpetua para otros y 15 años de prisión para otros dos además de 100.000 pesetas de indemnización para las familias de las víctimas.

Reunióse la minoría radical

MADRID, 13. — En la reunión de la minoría radical presidida por Lerroux, se nombró una comisión integrada por Salva, Domenech, Hidalgo, Reimora, Pérez y Alcalá Espinosa, la cual dictará las normas del partido dentro del parlamento y propiciará la organización del mismo.

Lerroux declaró que la reunión se había caracterizado por la cordialidad reinante y que las decisiones se adoptaron con pleno dominio de la razón sobre las pasiones.

Los libros de Marañón

MADRID, 13. — El Dr. Marañón envió al ministro argentino, Dr. García Mansilla, para retransmitirlos a Buenos Aires, una colección de libros que prometió para la biblioteca de la fragata Presidente Sarmiento, cuando visitó Sevilla.

Refutación a Pérez Madrigal

MADRID, 13. — El presidente del Consejo, señor Chapapietra entregó a los periodistas una nota que se apresuró a enviar el delegado del gobierno del monopolio de petróleo, Emilio Niembro, en la que refuta las expresiones formuladas ayer por Pérez Madrigal en las cortes sobre el monopolio del petróleo.

Homenaje a un ex - diputado

MADRID 13. — En la sesión celebrada por las cortes se rindió un homenaje, al que se adhirieron todas las minorías políticas, en memoria del ex diputado de la izquierda republicana recientemente fallecido, Luis Bello.

En nombre del gobierno se adhirió al homenaje el ministro de Agricultura.

UN TELEGRAMA DEL Dr. M. T. DE ALVEAR AL Dr. EDUARDO NUÑEZ

BUENOS AIRES, 13. — El Dr. Marcelo T. de Alvear ha enviado el siguiente telegrama al presidente del comité provincial de Rosario Dr. Eduardo Núñez en contestación a otro que le dirigieran los dirigentes rosarinos.

"Con retardo, debido a las circunstancias que usted [illegible] en su telegrama del 7 del corriente mes, me he enterado por las publicaciones periodísticas del despacho que usted y los demás miembros de ese comité me enviaran con motivo de los sucesos desarrollados el 3 del corriente en los actos electorales de Córdoba y Buenos Aires. No quiero ocultar la emoción que los términos de su despacho me han producido. Si mucho los agradezco, en lo que personalmente pueden interesarme, mucho mayor es la satisfacción con que compruebo, la firmeza y la decisión y la energía moral del radicalismo de Santa Fe y particularmente de Rosario, dispuesto a luchar sin desfallecimientos por los ideales y por los altos principios políticos que constituyen el objetivo fundamental de nuestra [illegible] cívica. Estimo en toda su importancia esas manifestaciones. Tengo la segura convicción de que mientras la Unión Cívica Radical cuente en sus filas, con hombres, que, como los firmantes del despacho que contesto, tienen tan clara noción de su responsabilidad en estas horas graves de la república, puede confiar en su porvenir".

LA RECONSTRUCCION DEL TRASANDINO

BUENOS AIRES, 13 — Han regresado de Mendoza los ingenieros Arengo y Marzoni quienes designaran la comisión constituída de acuerdo con el protocolo firmado en julio último por los cancilleres Saavedra Lamas y Gutiérrez Tocornal para realizar un estudio con bases técnicas y económicas y financieras para la reconstrucción del ferrocarril trasandino.

El Ingeniero Arengo ha hecho declaraciones públicas expresando entre otras cosas las múltiples dificultades que surgen siempre de estos ferrocarriles de montaña.

LA MISION DE ITALIA ASISTIO AL ROTARY CLUB

BUENOS AIRES, 13 — En el Plaza Hotel se efectuó hoy la reunión del Rotary Club, siendo invitados, además del embajador de Italia, señor Mario Arlotta, los miembros de la misión comercial llegada recientemente a Buenos Aires.

Especialmente invitados concurrieron, además, miembros de la banca, la industria y el comercio.

Después de saludar al embajador italiano y miembros de la misión especial, el presidente del Rotary Club doctor David J. Spinetto, expresó el significado que tenía para las relaciones ítalo-argentinas la llegada de la misión especial, señalando que ello ponía en evidencia la buena voluntad de ambos gobiernos para encontrar una solución definitiva al normal intercambio entre los dos países.

Acto continuo hizo uso de la palabra el presidente de la misión italiana, señor Asquini, quien comenzó agradeciendo al Rotary Club la invitación que se le ha hecho para el acto que se realizaba, y expresó sus impresiones optimistas sobre la necesidad de llegar a un acuerdo entre Italia y la Argentina y formuló votos por la ventura personal del presidente de la Nación.

Ejército de Salvación

La sección local del Ejército de Salvación organiza para el sábado próximo a la noche un festival literario-musical a cargo de la juventud salvacionista. El acto se desarrollará en el local de calle Junín 2921, realizándose también una venta-bazar a beneficio de la institución.

Observaciones meteorológicas

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. Mantuvo su dirección suroeste el viento, y la presión atmosférica baja.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 13o. y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 752.11 mms.

Conferencia postergada

Por encontrarse indispuesto el Dr. Morisot se postergó sin fijar fecha, la conferencia que éste debía pronunciar mañana bajo el patrocinio del Centro Estudiantes de Derecho.

Renunció el Dr. Fidanza

Ha presentado la renuncia de su cargo el Director General de Sanidad de la Provincia, Dr. Fidanza. La renuncia tiene carácter indeclinable.

Mañana llega el Dr. Iriondo

Mañana a la tarde llegará a ésta, el ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. de Iriondo.

El Sr. Juan Cepeda

También arribará a nuestra ciudad mañana en horas de la tarde, el ex presidente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, señor Juan Cepeda.

La cartera de I. Pública

Un decreto dado a última hora dispone que por ausencia del ministro de Instrucción Pública, doctor Fóster, se encarga de dicha cartera el ministro de Gobierno señor Solá.

Viajes de excursión a las sierras de Córdoba

Servicio especial y rebaja de pasajes por el F. C. Santa Fe

Conforme a lo anunciado en el mes ppdo., la empresa del F. C. Santa Fe, siguiendo su plan de dar facilidades a los que desean viajar y pasar temporadas en las sierras de Córdoba, está organizando para este verano los trenes de excursión y turismo, para los cuales se expenderán boletos a precios sumamente reducidos.

El viaje inaugural de este servicio especial se realizará el sábado 30 de noviembre en curso partiendo de Santa Fe a las 14 horas.

Los precios de los boletos de ida y vuelta de Santa Fe a Córdoba, son de $ 12 los de segunda clase, y $ 18 los de primera.

El tren conducirá un coche-salón con aparato receptor de radio y otros medios de entretenimiento o diversión de los pasajeros. Para tener derecho a estar en ese salón el pasajero pagará una adición de $ 2, por ida y vuelta.

Los asientos de este tren serán numerados a fin de evitar que cualquier pasajero deje sin ubicación a otro.

Como una ventaja más para el público, la empresa ha resuelto que la parte de vuelta de los boletos, tenga validez por 15 días, pudiendo los pasajeros regresar con cualquier tren de horario.

Cualquier información que se desee sobre estos trenes de excursión a Córdoba, puede solicitarse a la División Comercial del F. C. Santa Fe o al agente de propaganda, calle San Luis entre Humberto 1o. y Crespo.

Municipales

Preparación del presupuesto

En la reunión celebrada ayer por la tarde en la secretaría de Hacienda, por los jefes de las distintas reparticiones de la comuna, para cambiar impresiones sobre el presupuesto municipal de 1936 se convino que cada jefe presente al secretario señor Giavedoni, el anexo de su repartición con las máximas economías que puedan hacerse.

Intendencia

Fué muy visitado esta mañana en su despacho de la Casa Municipal, el intendente doctor Menchaca.

Una delegación del Centro Español le solicitó la cooperación municipal para la fiesta que realizará esa institución el día 14.

El jefe del Distrito Militar teniente coronel Gómez, conferenció sobre asuntos del Tiro Federal y en compañía con el doctor Joaquín Rodríguez trató también con el intendente, de cuestiones de los boys scouts.

En representación del Club A. Unión, el doctor Rielo Visconti solicitó de Intendente un lugar y elementos para llevar a cabo una kermesse a beneficio de dicha institución.

Una comisión del Club de Regatas acompañó al señor Tuelis a saludar a nuestro lord mayor, con motivo de su triunfo en las pruebas de El Tigre.

Visitaron también al intendente los señores S. Macagno y E. Richard, por cuestiones relacionadas con la venta de helados norteamericanos "Smark", que por primera vez se expenderán en el país. En Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos tendría a su cargo la venta el señor Macagno. Con el intendente se trató el impuesto que deberán abonar.

Embriaguez lírica

El tenor Fleta cantaba en Italia. Una noche, en Nápoles, terminada la función, tomó un coche — en Nápoles todavía circulan en gran cantidad los coches arrastrados por escuálidos caballos — para dar unas vueltas por las proximidades del mar.

Contento por el éxito, y ganado por la dulzura del ambiente, empezó a cantar apenas el coche se puso en movimiento.

El cochero, al oirle, se volvió, preguntándole llanamente:

—¿Qué oficio tienes?

—Canto — contestó Fleta. Y siguió elevando la voz.

—Ya — insistió el auriga. — Pero no es eso. Pregunto por tu verdadero oficio.

—Canto — repitió el artista.

—Comprendo — dijo el otro. — Estás todavía borracho.

La lucha contra el analfabetismo

El secretario de la Intervención en la rama de Instrucción Pública ha tenido una idea: prescindiendo del valor de la misma, es indudable que la idea ha sido vertida, y aun puede añadirse que será acogida cordialmente, debido a que tiende a un fin de utilidad pública.

En concreto, se trata de combatir el analfabetismo sin que el Estado pague la campaña, es decir que si la idea es del señor ministro la tarea de realizarla correrá a cargo de los maestros sin empleo, quienes deberán aportar sus aptitudes gratuitamente.

El asunto es de dos aspectos. El primero de humanidad libre de todo estímulo económico, lo cual asegura el éxito de la iniciativa. El ser humano y en especial la mujer, es un organismo de naturaleza rica en sentimientos de solidaridad; si la vida de relación prueba lo contrario cúlpese de ello a los obstáculos ideados con fines sociales o políticos. En toda noble empresa, el espíritu público actúa con entusiasmo, y la posibilidad de contribuir a la realización de un bien lo predispone a servir. Consideremos, pues, cuán simpáticamente habrá repercutido el llamado del funcionario a los sentimientos del maestro. Es seguro que si hay chicos analfabetos no será porque falte quien enseñe aunque sea sin paga ni comodidades mayores; otros son los motivos.

Así, pues, la idea del señor ministro es una semilla arrojada en campo fecundo; tendrá éxito, no obstante lo aflictiva que resulta la comprobación de que la provincia de Santa Fe, rica y generosa, apele a la buena voluntad del magisterio sin empleo para luchar contra el analfabetismo. Quienes estudian el problema de la escuela desde el punto de vista de la concurrencia de alumnos están convencidos de que, hasta ahora, el Estado no ha hecho otra cosa que ofrecer edificios y maestros, lo cual es parte del asunto pero no todo el asunto. Los Consejos Escolares contenían en germen las posibilidades adecuadas a una política de instrucción primaria compatible, moral y económicamente, con los fines de la ley que declara obligatoria la enseñanza. El Estado, de esencia y presencia burocrática, es un órgano absorbente y por lo mismo, más compulsivo que eficaz, lo cual no se compagina con las razones prácticas del ausentismo escolar. Por otra parte, la organización financiera fracasa ante las exigencias siempre crecientes de la escuela, y lo demuestra el hecho notorio del escaso sueldo que goza el magisterio y los atrasos frecuentes en la paga. El Estado administrado por políticos lleva en sí los vicios del comité, razón que le impele a ser corto en materia de salud e instrucción pública, y largo, absurdamente largo con respecto de la organización de sus oficinas. El motivo burocrático es visible y también lo son sus efectos.

Un Estado que dispone de cerca de medio cien de millones de pesos anuales, pide ayuda a maestros que necesitarían el puesto en carácter rentado; obtendrá esa ayuda, porque está en el alma humana la aptitud de servir y sentirse recompensado por la satisfacción que produce el cumplimiento del deber; mas convengamos en que la iniciativa está un poco fuera de lugar, no porque falte generosidad, sino porque es evidente que la provincia puede satisfacer sus necesidades escolares sin apelar a nuevos impuestos: bastaría para ello que la organización general se ajustara a principios económicos razonables.

LA NECESIDAD DE UN JEFE

La cohesión de las fuerzas radicales impersonalistas de Santa Fe nunca fué muy sólida. Pero se creyó que la presencia de la Intervención Nacional serviría para fortalecer la disciplina del partido y estimularlo a una acción armónica y penetrante. Pero no ha ocurrido tal cosa. Un factor externo de gran importancia política como el citado, no ha servido para crear la conciencia moral necesaria entre los distintos grupos que acaudillan dirigentes enemistados por cuestiones de intereses nunca confesados. Ante la situación caótica porque atraviesa el partido cuyo caudal electoral es cuantioso, sus militantes consideran necesaria la presencia de un jefe a cuya autoridad todos deben someterse. En tal sentido se reclama la presencia del candidato a gobernador para que imponga orden y organice la armonía necesaria entre sus amigos.

Ocurre que el partido tiene una estructura interna, y autoridades surgidas de elecciones habidas en los comités; tiene su estatuto o carta orgánica además de su programa de acción política. Pero todo ese aparato surgido para satisfacer elementales necesidades de orden interno y articulado con espíritu de organización democrática no funciona perfectamente. Es más, no todos los llamados antipersonalistas militan en el partido que [illegible] oficial, pues existen en la ciudad de Santa Fe agrupaciones de actuación municipal, pero con algunas ramificaciones departamentales, que existen al margen del partido pero que estarán con el candidato a la gobernación apoyándolo oportunamente. En el partido no están unidos los que son. Y los que están no coinciden de acuerdo. Esta desorganización partidaria demuestra algo que es bien conocido: el antipersonalismo carece de aptitud para organizarse democráticamente y para actuar de acuerdo con la norma de conducta teórica y reglamentada de su carta orgánica. El hecho no constituye una sorpresa. Lo mismo ocurrió con el radicalismo opositor antes y después de su lucha interna, lo mismo ocurrió con el partido [illegible] Progresista a poco de [illegible] el gobierno.

Y el punto surge una cuestión muy importante: si resulta difícil mantener la organización democrática de un partido político, cuánto más ha de serlo mantenerla en el Estado; si los políticos [illegible] de la opinión [illegible] organizar los pequeños [illegible] partidarios, menos podrán [illegible] los complicados problemas [illegible] [illegible]. Hay razón, pues, alegando democrática, espíritu de libre iniciativa coordinado: por los caminos de la libertad los ciudadanos llegan al caos y temerosos piden la presencia de un jefe a quien obedecer. Es una manera de confesar el fracaso; sólo que no se puede hablar del fracaso de un sistema sino de los ciudadanos para vivir de acuerdo con él. Y como la sociedad no puede vivir en el desorden, del mismo modo como los partidos perecen en el caos, las gentes terminan por convencerse de que el jefe es una necesidad y la obediencia una virtud. De esta manera los demócratas se encargan, de claudicación en claudicación, de condenar a muerte a la democracia.

SOBRE LAS AVES UTILES

El ministerio de Agricultura de la Nación ha llamado la atención de los pobladores de la campaña, acerca de los peligros que derivan de la existencia de ratas del campo, lauchas y "cuises", como vehículos de los gérmenes de la bubónica, y de la inconveniencia de destruir aquellos animales mediante diversos medios de desratización, a base de violentos desinfectantes, explosivos, etc. Al mismo tiempo, indica en ilustrativas circulares, que los habitantes del campo tienen en sus manos la posibilidad de fomentar la reproducción de ciertos enemigos naturales de aquellos roedores y que deben abstenerse de destruirlos. Se trata de aves de rapiña, como las lechuzas, los caranchos, halcones, chimangos, etc., todas las cuales son objeto de una despiadada persecución, en favor de la cual no puede ni siquiera argüirse el estado de necesidad, pues en su mayoría las víctimas de la sistematizada destrucción pertenecen a especies no comestibles normalmente. Entre otras elocuentes demostraciones, la repartición citada recuerda que una sola pareja de los llamados "lechuzones" consumió durante una primavera, para alimentar crías, 454 ratones.

Alguna vez hemos destacado la conveniencia de crear cierto régimen de defensa de algunas especies vernáculas que van en camino de extinguirse definitivamente, sea porque la persecución de que las hace objeto el hombre, se mueve con fines de lucro, sea porque los infelices animales pertenecen a especies deportivamente atrayentes, sea, en fin, porque se las considera agoreras. A veces es explicable que se dispare sobre un carancho aficionado a despanzurrar corderitos, pero no lo es tanto cuando la misma rapaz es tomada como blanco viviente o inmóvil, para probar el efecto fulmíneo de las armas largas. ¿Y qué decir de los que, a bala o munición, practican la destrucción incesante de las lechuzas, con el sabido pretexto de sus trágicos anuncios y sin más oportunidad que la de tener al desgraciado sujeto de la superstición al alcance del arma, sobre el alero de una casa o en un poste de alambrado? Será difícil encontrar en las ciudades o campos argentinos a un hombre que ignore la utilidad de varias especies de aves silvestres, pero más difícil será encontrar al que se abstenga totalmente de destruirlas cuando se le ofrezca la ocasión. La acción de las autoridades, pues, no debe dirigirse tanto a difundir el conocimiento sobre las aves útiles, sino que, sin olvidar esta tarea que diríamos didáctica, ha de preocuparse por evitar su destrucción, mediante decretos prohibitivos, multas a los infractores y comiso de las armas en determinados casos.

Hoy los roedores, mañana los insectos, después los reptiles ponzoñosos, numerosas aves destruyen infinidad de alimañas y de dañinas creaciones de la naturaleza, cumpliendo en forma implacable su misión de controlar, en nombre de ella, la supervivencia de algunas especies en detrimento de las otras. Y el hombre no aprecia cumplidamente esta función; más aún a veces la desdeña. Es preciso, entonces, hacérsela comprender como más le duela, o sea mediante la coerción legal, a cargo del estado. Tal vez así se obtenga que las lechuzas repueblen los campos, a costa de los transmisores del bacilo de Yersin.

HAN SIDO INTERVENIDAS LAS COMISIONES DE FOMENTO

Los municipios estarán a cargo de comisionados-interventores

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha sido dado a la publicidad un decreto firmado en acuerdo de ministros, por el cual se intervienen las comisiones de fomento.

Dicho decreto, en los considerandos expresa: "que la Constitución Provincial del año 1900, dispone en su artículo 131 que el régimen municipal que ella establece sólo habrá de aplicarse en los centros urbanos que cuenten con más de ocho mil habitantes; que el artículo 133 de la misma Constitución prescribía que en los mismos centros urbanos que no alcancen a aquella población, la administración comunal se regirá en el modo y forma que la ley determine; que bajo el régimen no vigente de la Constitución del año 1921, y de conformidad al artículo pertinente de la misma (art. 134 y siguientes), fueron dictadas las leyes números 2315 y 2439, las que, de acuerdo con el criterio sentado con referencia a la legislación general de la provincia en el decreto de 23 de octubre del corriente año por esta Intervención Nacional, deben ser respetadas en cuanto sus disposiciones sean compatibles con la Constitución del año 1900, y hasta tanto la Legislatura de la provincia, debidamente constituída, adopte el temperamento que estime oportuno y conveniente".

Agrega después: "Que la ley número 2439 (art. 1.o), fija los límites de menos de tres mil habitantes y de más de quinientos para que una villa esté a cargo de una comisión de fomento electiva; y la ley 2315 establece un régimen especial para las ciudades o pueblos de menos de veinticinco mil y más de tres mil habitantes, lo que importa establecer un gobierno municipal para los centros urbanos cuya población fluctúe entre los tres mil y ocho mil habitantes, igual al de los que tengan entre ocho mil y veinticinco mil habitantes. Que sólo se conciliará al espíritu que informa el artículo 131 de la Constitución del año 1900, en cuanto esta disposición exigía un régimen diferenciado para el gobierno municipal de los centros urbanos que tuvieran más de ocho mil habitantes y los que tuvieran menos de esa cantidad."

Señala luego que, en mérito a dichas consideraciones, "la organización de los municipios con población hasta ocho mil habitantes se halla subvertido con relación a los principios que informan la Constitución del año 1900. Que siendo así, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 147 de la ley 2439 que faculta la intervención a los municipios referidos, corresponde y es conveniente el uso de dicha facultad".

Agrega que existe un ponderable número de comunas que se encuentran al margen de las disposiciones legales o en manos de comisionados nombrados por el gobierno depuesto, y que no deben persistir las situaciones que con carácter excepcional tienen las que se observan en Teodolina, Alcorta, Palacios, Villa Ocampo, Arocena, Ibarlucea, Pueblo Navarro, Cañada Rosquín, Santa Isabel, Pérez, Tostado, Puerto San Martín, San Justo, Santa Clara, Jobson, San Fabián, Monte Vera, Coronel Bogado, San Javier, El Trébol, Barrancas y otras, por lo que se declaran caducas las autoridades que gobiernan todos los municipios regidos por la ley 2439.

El gobierno de cada una estará a cargo de comisionados-interventores, los que, en los centros urbanos que tengan menos de ocho mil habitantes, ajustarán su actuación a las disposiciones de la ley número 2439.

El 362o. aniversario de la fundación de Santa Fe

Clases alusivas al aniversario

Pasado mañana se cumplirá el 362o. aniversario de la fundación de esta capital.

El Director de Escuelas doctor Pío Pandolfo, ha dictado una resolución en la que se dispone que el día 15 del corriente se dicten en las escuelas primarias clases alusivas a la fundación de Santa Fe y a la personalidad de su fundador don Juan de Garay.

En los considerandos de la resolución, el doctor Pandolfo señala que "es de alto valor educativo el que las escuelas rememoren el acontecimiento histórico a celebrarse y la personalidad de don Juan de Garay, que puso de relieve su clarividencia sobre el porvenir venturoso de América, al abrir sobre el Atlántico, por conducto del Paraná "las puertas de la tierra", por donde se realizaría en lo futuro el intercambio directo de productos e ideas con todos los países del mundo".

Biblioteca "M. Moreno"

Con objeto de allegar fondos a la caja social y hacer frente a los gastos que demanda la obra de cultura que desarrolla la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", su comisión directiva organiza un festival campestre de beneficio. El pic-nic tendrá lugar el día 8 de diciembre, dando comienzo a las 8 horas en la quinta Asturiana sita en Urquiza y M. Comas.

Ha quedado semi obstruído el canal de acceso

Un vapor de ultramar embicó a la altura de la boca del arroyo "Río Negro"

Conducido por dos remolcadores, partió esta mañana del dique No. 2 de nuestro puerto, el vapor alemán Westerwald, llevando una partida de cereales para Europa. Se dirigía a Montevideo, donde completará su cargamento.

Navegando por el canal de acceso al puerto, al llegar a la boca del arroyo El Negro, siendo las 9.30 horas, hizo una brusca guiñada y fué a embicar de proa sobre el veril Sur del canal, tocando tierra desde la proa hasta el puente y sobrando 5 pies. Su calado era de 23 pies y 4 pulgadas y el mínimo del canal de acceso es de 24' 6".

Se atribuyó este accidente a la fuerte velocidad de las aguas, que corren con rapidez a causa de la crecida.

Al embicar sobre la banda de estribor, quedando la popa sobre el canal, éste quedó obstruído para la navegación de buques de ultramar no así para los de cabotaje cuya entrada y salida no se ha suspendido.

En cuanto se tuvo conocimiento del accidente, el director del puerto, ingeniero Mántaras, dispuso que se emplazara al capitán del "Westerwald" a desobstruir el canal, y que se enviara personal y elementos para cooperar en el salvataje. Las empresas armadoras Sarsotti y Cosenello enviaron remolcadores. El subprefecto marítimo, alférez de navío A. Rodríguez Quiroga, concurrió con la lancha y personal de la repartición, adoptando medidas. Concurrió también el jefe del Departamento Técnico, ingeniero Bugnón, con personal y elementos.

De inmediato se iniciaron trabajos de salvataje, los que continuaban en las últimas horas de la tarde.

Notas

Ancianidad laboriosa

El doctor Josiah Oldfield pertenece a la fauna de los llamados "reformadores sociales". No es marxista, ni pertenece a la Salvation Army; tampoco pertenece a la Fabián Society ni a ninguna de esas iglesias sajonas que mezclan la religión con la sociología; el doctor Oldfield también es un arregla mundos, pero a su manera. No es un teórico, no ha creado ningún sistema político de estilo utópico; su acción es más modesta y de sentido práctico, pero en estas cuestiones lo limitado suele estar en relación directa con el sentido de eficacia. El doctor Oldfield actúa en el plano de lo posible e inmediato. Ha puesto los ojos en el problema de la ancianidad y sus experiencias dieron un resultado tal que son un consuelo. Oldfield parte de un principio cierto: toma el mundo tal como es y deja que otros especulen sobre las creaciones futuras de un mundo tal como debiera ser. En una localidad de Kent ha fundado una colonia destinada a los ancianos, quienes desempeñarán en ella tareas livianas y útiles. El doctor Oldfield ha sufragado todos los gastos de instalación, pero confía en que la colonia se sostendrá antes de mucho con el fruto de sus propias producciones. Los ancianos se dedicarán principalmente a labores agrícolas. El doctor Oldfield desea probar que la capacidad de los hombres para el trabajo útil no se mide por la edad, sino por el estado de su salud y por su espíritu de independencia.

El anciano condenado a la mendicidad, al ocio forzoso, a la tremenda fatiga de soportar el peso de las horas inútiles, lentas y opresivas por lo infecundas y monótonas, se siente morir en vida. Y está probado que, a menudo, la voluntaria renuncia al trabajo equivale a precipitarse en brazos de la muerte y no en sentido metafórico.

El anciano, pobre o pudiente, necesita hacer algo. Darle trabajo, un quehacer cualquiera, equivale tanto como a darle el consuelo de su permanente utilidad. El hombre no se entrega al ocio, al letargo espiritual, a la inercia de la voluntad, mientras la salud le permita tener energías. El caso del enfermo es muy distinto. La holganza sume al hombre en la melancolía y en el mundo de las reflexiones pesimistas. Cuando no se trabaja asalta la tentación de morir. Y como el anciano no puede competir con los jóvenes vigorosos en la lucha por la existencia, la sociedad lo hace a un lado porque las exigencias del sistema económico no tienen en cuenta las virtudes de la piedad; pero antes de que el anciano naufrague en las aguas mortales de la quietud y el parasitismo, surge un doctor Oldfield y le arroja el salvavidas de una oportunidad estimulante. Le brinda trabajo, una suerte de faena compatible con su edad y su estado de ánimo; le ofrece un refugio saludable para el cuerpo y el alma; lo incita a vivir porque su vida aun es útil y necesaria y puede, por eso, seguir siendo dichosa. El anciano independiente y laborioso se siente tonificado en su moral y saben los médicos lo que esto significa como remedio excelso para las flaquezas del cuerpo que así se apuntala y resiste los embates del tiempo. El anciano que trabaja no sufre, pues siente que su vejez es fresca y lozana, como decía Virgilio de los dioses. Frescura y lozanía que sólo brota y florece de la voluntad y posibilidad de crear.

Dirección de Escuelas

Cesión del salón de actos

Por disposición del titular se ha accedido al pedido formulado por la Asociación del Magisterio de La Capital, para que se le cediera el salón de actos, con el fin de que la señorita Olga Cossettini pronuncie una conferencia sobre el "Método Agazzi".

La conferencia tendrá lugar el día 16 del corriente, a las 18.30 horas, y por dicha resolución se invita al personal de las escuelas locales a concurrir a la misma.

Nombramiento de inspector general

Por resolución de hoy ha sido designada la señora Sara O. de Diosdado para ocupar el cargo de inspector general de escuelas, en reemplazo del señor José L. Marti, a quien se reintegra a su puesto de director de escuela de primera categoría.

La señora de Diosdado tomará posesión de su puesto mañana a las 11 horas.

Franquicias para las vacaciones

Por gestiones del director de escuelas, la superintendencia divisional de los ferrocarriles del Estado ha informado que los directores, vicedirectores, maestros de grado, especiales de música, dibujo, labores, maestros auxiliares, secretarios de escuelas, personal directivo y docente de las escuelas especiales y normales, tendrán derecho a pasaje de ida y vuelta, en períodos de vacaciones que tengan lugar en cualquier época del año, al precio del pasaje de ida, llenando los requisitos exigidos.

La misma repartición informa que se ha establecido para la próxima temporada de vacaciones el boleto especial de turismo para los maestros de escuelas primarias, en las condiciones siguientes: precio, $ 70, desde el 15 de noviembre al 31 de marzo de 1936, válidos por sesenta días, con boleto de cama a $ 4 cada una y por recorrido. Para obtener dichos boletos debe presentarse la documentación correspondiente.

Los boletos dan derecho a recorrer a voluntad toda la red del ferrocarril Central Norte y del ferrocarril del Este, con rebajas en los coches-comedores, etc. Otras compañías de ferrocarriles y de navegación concederán rebajas a los poseedores de los boletos de referencia.

El pago de haberes

Esta tarde, la tesorería de la Dirección de Escuelas inició el pago de los haberes por el mes de octubre al personal de las escuelas dependientes de los Consejos de la primera sección escolar es decir, del departamento La Capital.

La mencionada repartición atenderá mañana de 9 a 12 y de 17 a 19 horas, y en los días sucesivos solamente de 9 a 12 horas.

La asignación nacional

El ministro de Instruc. Pública gestionará el cobro

Esta mañana partió para Rosario, desde donde seguirá viaje a la Capital Federal, el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Ricardo Foster.

En la metrópoli, el doctor Foster visitará al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, y hará gestiones ante el Consejo Nacional de Educación para obtener el pago de las sumas adeudadas a la Dirección de Escuelas, en concepto de aporte del Gobierno Nacional a la educación común.

El semillero regional de Rafaela

Ha sido reclamado el terreno que ocupa

El ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Luis Duhau, ha solicitado al interventor señor Alvarado, el reintegro de la fracción de terreno que ocupa el semillero regional de Rafaela, que fuera cedido a la provincia, en forma precaria, en 1923.

La nota del Ing. Duhau informa que dicho reintegro ha sido gestionado anteriormente, y a lo que el P. E. depuesto, habría contestado diciendo que de acuerdo con lo informado por la Dirección de Fomento Agrícola - Ganadero, se necesitaba un plazo de seis meses para poder reintegrar dicho terreno.

Agrega que la Dirección de Agricultura le ha comunicado que la siembra de cultivos experimentales del año agrícola de 1936, los trabajos preliminares que se realicen, etc., deberán hacerse a mediados de enero próximo para que tengan éxito. Solicita finalmente que el delegado federal adopte las medidas necesarias para hacer posible el reintegro en la fecha aconsejada por el Departamento de Agricultura.

EL SERVICIO URBANO DE OMNIBUS

A raíz de las rebajas dispuestas por la empresa de tranvías dijimos que la municipalidad debía intervenir para ver de evitar una imprudente descapitalización y quizás la privación de un servicio necesario como lo es el ómnibus. La competencia excesiva es una amenaza a los intereses públicos; la organización económica de la sociedad limita las posibilidades de abaratamiento así como se resiente cuando por efecto del monopolio u otra razón, se encarecen injustificadamente los servicios o las mercaderías.

Santa Fe pasó un momento en que una buena parte de su población se sentía como obligada a perjudicar a la empresa tranviaria, atentando así a los propios intereses de la ciudad. En parte alguna estorban los capitales empleados en actividades lícitas de servicio colectivo, sólo que llegado a cierto punto de desarrollo es preciso que la autoridad coordine. No es lo mismo el comercio de comestibles o ropas que la industria y el comercio de la leche o el servicio de transporte. Hay diferencias que las aprecia un ciego y por lo tanto el régimen de fiscalización debe ser distinto.

Las autoridades creyeron que habían dado con un filón electoral y estimularon la lucha contra el tranvía; las concesiones de líneas de ómnibus fueron otorgadas sin previsión alguna. Al respecto este diario señaló el error de atacar capitales en un medio que está muy lejos de haber llegado a un alto grado de crecimiento. Ahora se ven las consecuencias; la empresa echa mano a sus recursos para equilibrar la eficacia del servicio y es la hora que con plena razón las compañías de ómnibus se quejan. Repetimos lo que dijimos días atrás: el tranvía y el coche automotor deben seguir colaborando en el progreso de la ciudad, pero es preciso tener en cuenta el campo económico en que ambos sistemas actúan. El abaratamiento del pasaje beneficia al público, pero es indispensable no exceder el límite del interés público, porque si la baratura fuese a costa de la vida del ómnibus nadie debiera aceptar la rebaja.

Barrios apartados del centro están bien servidos por los ómnibus únicamente, lo cual es motivo que justifica la permanencia de este servicio; pero nada se opone a la coordinación que subsana males y allana obstáculos; el intendente —según noticias publicadas ayer— trata de llegar a un arreglo; es lo que hace falta. El arreglo debe buscarse sobre la base de la permanencia de tranvías y ómnibus, para lo cual bastará con establecer un plan lógico de recorridos, de suerte que el público se sienta bien servido y las empresas en el goce de derechos que nadie puede criticar porque se fundan en un principio económico.

La importancia del transporte urbano se aprecia debidamente cuando falla el servicio. No es de buena administración dejar que el mal avance. Se está a tiempo para evitarlo.

Clausura de las Escuelas Especiales

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se ha autorizado a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial para que disponga la clausura de las escuelas normales y especiales, el día 30 del corriente. La Escuela Superior de Comercio, de esta capital, clausurará sus clases el día 23 de este mes, conforme a la disposición nacional para establecimientos educacionales de la misma índole.

Jura complementaria de la bandera

Entrega de los premios Pro Patria en el Regimiento 12 de Infantería

Habiendo regresado ayer a su cuartel el segundo batallón del Regimiento 12 de Infantería, que se hallaba en S. Pedro terminando los ejercicios de tiro de combate, y debiendo iniciarse el licenciamiento de conscriptos el día 1g del corriente, el jefe de aquella unidad del Ejército teniente coronel Perlinger, dispuso que mañana se efectúe la jura complementaria de la bandera y se haga la entrega de los premios pro patria.

A los fines indicados, hoy se hicieron los preparativos del caso en los cuarteles militares del barrio del Oeste, y el mencionado jefe invitó a las autoridades provinciales y municipales, funcionarios nacionales, eclesiásticos, etc., a presenciar mañana la ceremonia.

Dará comienzo el acto a las 9 horas con la jura complementaria de la bandera.

Tomará el juramento el jefe del segundo batallón, mayor Luis E. Daneri debiendo prestarlo todos aquéllos conscriptos que no lo hicieron el día 26 de julio del corriente año, por hallarse prestando servicio, enfermos, etc. Los hay varios del Regimiento 12 de Infantería, y de los Distritos Militares Nro. 36, de esta capital; Nro. 37, de Rafaela y 38, de San Justo, de donde llegarán al efecto.

Una vez terminada esta ceremonia, a las 10 horas, la presidenta de la Asociación de Señoritas Pro-Patria señorita Judith Lamothe, en nombre de dicha institución hará entrega de los premios instituídos para los dos soldados que más se hayan destacado durante el año militar, por sus aptitudes, disciplina y comportamiento.

Los conscriptos a quienes este año se entregarán dichos premios, son Deodoro Díez y José Mangiallardi.

También se efectuará la entrega de los premios otorgados por el jefe del Regimiento, a los conscriptos cuya disciplina, espíritu militar, etc., los haya destacado.

Las ceremonias de referencia darán lugar a una interesante reunión social y popular.

Tiro de examen

En el stand del Tiro Federal se llevó a cabo hoy el tiro de examen de las tropas, oficiales y suboficiales del Regimiento 12, concurriendo todos. Poco después de las 10 horas empezaron a regresar a sus cuarteles.

El Colegio de Abogados ante los decretos-leyes

Dió a conocer su opinión el organismo

Tal como se había anunciado reiteradamente, anoche celebró sesión el Colegio de Abogados, con objeto de considerar la declaración que correspondía dar ante los decretos publicados por la Intervención Nacional, ajustando el funcionamiento de la administración de justicia al régimen de la Constitución de 1900.

Comienza la resolución por recordar la necesidad de que el Colegio adopte una resolución ante esos decretos, y a renglón seguido afirma que la transformación del régimen institucional de Santa Fe obligaba al interventor a referir el decreto de reorganización de la justicia a las leyes orgánicas vigentes. En seguida dice que, en efecto, fué encarada la reforma de esas leyes, que no "alteraban, sino incidentalmente" el texto de la Constitución de 1900 y agrega que la finalidad perseguida por el decreto de la intervención pudo alcanzarse con una obra de mera ejecución; quedaba a los jueces, añade, la misión de decidir que parte de esas leyes repugnaba a la carta vigente. Agrega que en el camino tomado por el interventor, se aparta la intervención de su natural misión de "restablecer las instituciones legales", para llevarlo a "establecer" instituciones asumiendo así funciones de legislatura.

Pasa después a demostrar los inconvenientes prácticos de los decretos del Interventor y se refiere en especial al recurso de casación que se deja subsistente, acerca del cual formula diversas objeciones relacionadas con el tribunal que debe aplicarlo y concluye por declarar que, además de desnaturalizar el recurso, se lo ha hecho inútil, pues no se lograrán en el sistema actual las finalidades que aquel persigue, a saber, unificar la jurisprudencia en la provincia.

Perspectivas agrícolas en la zona Norte de la Provincia

Impresiones recogidas en una jira por un representante de un fuerte consorcio cerealista

Ha regresado de una jira efectuada a distintas zonas del norte de la provincia, en las cuales se explotan con intensidad variados cultivos agrícolas, el señor J. Abramovich, gerente en Santa Fe de la fuerte firma exportadora de Louis Dreyfus y Cía. Ltda. El señor Abramovich ha cumplido la jira aludida con objeto de informar debidamente a sus superiores sobre el estado de los cultivos en la zona de influencia de la sucursal que dirige, pero no tuvo inconvenientes en acceder a nuestras solicitaciones en el sentido de que nos facilitara impresiones destinadas a los lectores.

El lino

—En lo que se refiere al lino —comienza diciendo el señor Abramovich, las siembras han debido efectuarse con lamentable retardo, debido a la prolongada sequía que ha sufrido este año la región. Esta circunstancia, y la alteración del clima de la estación por fríos intempestivos han originado perturbaciones en el proceso de germinación, las que se reflejarán, muy probablemente, en la calidad y cantidad del producto. Además, por esas mismas causas, la recolección deberá hacerse con un retardo no menor de un mes, lo que constituye un nuevo inconveniente, pues los fuertes calores disminuirán los rendimientos.

—¿Pueden formularse cálculos sobre producción?

—Creo que la producción del año agrícola actual puede calcularse en la tercera parte de las cosechas normales últimas, lo que daría un volúmen de 80 a 100 mil toneladas a exportarse por puerto Santa Fe.

No habrá margen exportable de trigo

—Por lo que al trigo respecta —continuó el señor Abramovich— ha sufrido en la misma forma los perjuicios derivados de los contrastes atmosféricos antes apuntados, no germinando la semilla en muchos campos de cultivos, sin que los colonos tuvieran tiempo de sembrar de nuevo. Pueden verse, sin embargo, en el departamento Castellanos, a los costados de la vía del Tranvía a Vapor de Rafaela, y en otros puntos del nordeste, sembrados en satisfactorias condiciones, con las espigas en los últimos períodos de la madurez. El rinde y calidad del trigo sufrirá las disminuciones que apuntamos para el lino. Creo —concluyó— que la producción sólo bastará para abastecer la demanda de los molinos y las necesidades de consumo de cada zona, y que en el renglón trigo no habrá saldo exportable.

El maíz compensará

—¿En cambio —preguntamos— habrá mucho maíz?

—En efecto, responde nuestro entrevistado. Las perspectivas para este grano forrajero, son distintas que las que tienen atingencia con el lino y el trigo. Después de las lluvias de septiembre y octubre últimos, los colonos que habían fracasado con el oleaginoso y el trigo, sembraron extensiones importantes de maíz y el estado de las sementeras permite suponer que, salvo acontecimientos graves e imprevistos la cosecha de abril-mayo del año próximo será muy importante en la región norte de Santa Fe.

—¿Y la exportación?

—No es aventurado vaticinar que el año próximo saldrán por nuestro puerto alrededor de 400.000 toneladas de maíz, cifra que compensaría con creces el déficit previsto en los embarques del año actual.

El nuevo cultivo: algodón

—Pero —continuó diciendo el señor Abramovich— el cultivo que ofrece mejores perspectivas actualmente, es el del algodón. Es satisfactorio comprobar los efectos beneficiosos que ha producido la intensa campaña hecha en favor de este cultivo por numerosos técnicos y la distribución de semillas y de instrucciones para la siembra y recolección, que han hecho el F. C. Santa Fe, los FF. CC. del Estado, la firma Bunge y Born y la casa que represento. Desde San Justo hasta Florencia, según los cálculos que he realizado en mi jira, hay alrededor de 6 o 7 mil hectáreas sembradas de algodón, encontrándose el grueso de los cultivos entre Malabrigo y Florencia. Solamente en esta última colonia hay 1.300 hectáreas algodoneras, con las plantas en buen estado de desarrollo. Ya el año pasado se habían hecho en Florencia algunos ensayos sobre cultivo de algodón, pero se tropezó con la inexperiencia de los colonos y, como no existía desmotadora en la zona, la producción debía trasladarse a Resistencia. Este último inconveniente habrá desaparecido con respecto a la próxima cosecha, pues la firma Anderson, Clayton y Cía. ha comprado un terreno frente a la Estación del F. C. Santa Fe, para instalar una desmotadora, de inmediato, y lo mismo se aprestan a hacer otras casas, siendo previsible que aumentará el número de aquéllas a poco que lo exija la producción.

—¿Cree, entonces, que son alentadoras las perspectivas, en cuanto al algodón?

—Exactamente. Deben cifrarse muchas esperanzas en la explotación del "oro blanco" en la zona, iniciada bajo tan buenos auspicios, pues los terrenos son aptos y las diferencias climatológicas con el Chaco son insignificantes. Todo hace confiar en que, desde el año próximo en adelante, empezará a cobrar intensidad el tráfico comercial e industrial del algodón en nuestro mercado, con positivos beneficios para la economía general y para los pobladores del campo.

En el mismo estado de ayer se halla el río Paraná

Se ha iniciado el reparto de artículos alimenticios entre las personas desalojadas de sus viviendas por la inundación

PERJUICIOS EN LA Avda. COSTANERA

No ha variado el estado del río en nuestra jurisdicción; el hidrómetro del dique No. 2 del puerto, marcaba esta mañana 5.41 sobre cero, igual que ayer.

Es probable que el río se mantenga estacionario también mañana, empezando después a bajar despacio.

Ha cesado por consiguiente el avance de las aguas, en los alrededores de esta ciudad, no obstante lo cual aun se acude en auxilio de familias cuyas viviendas están rodeadas de agua o bien humedecidas completamente por la proximidad del río y por las recientes lluvias. Es probable que la Municipalidad disponga el traslado de todas las familias que se hallan en el paraje denominado El Pozo.

El descenso en el Norte

Es cada día más pronunciado el descenso de las aguas en los tramos alto y superior del río Paraná.

Según la circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 3.33, bajó 12 ctms.; Itá Ibaté, sin escala; Ituzaingó 1.92, bajó 10; Posadas 2.16, íd. 8; Puerto Aguirre 13.14 metros, bajó 42 ctms.

Río Paraguay: Formosa 6.52 metros, estacionario; Bermejo 5.74, bajó 8 ctms.

Las comunicaciones con las localidades de la costa

Por hallarse cortado por las aguas el camino de la costa a Helvecia y San Javier, las comunicaciones con las localidades costeras, se mantienen por medio de lanchas y seguramente este servicio continuará toda la semana próxima.

En las últimas horas de la tarde de hoy, llegó de Helvecia y escalas la lancha Hilda, con carga, pasajeros y correspondencia.

Atracó en el puerto de cabotaje.

El reparto de leche gratis a los inundados

Tal como se anunció, hoy se ha iniciado el reparto de leche gratis a los inundados, por intermedio de la Inspección General de la Municipalidad. Se ha distribuído el total de la leche donada por La Técnica, la Marymil y la Unión Tamberos, correspondiendo 2 litros a cada familia numerosa y 1 litro a cada familia compuesta de menos miembros.

El reparto alcanzó para 144 familias alojadas en los campamentos, en la ex fábrica de tejas del señor Eguinad, en carpas y vagones de ferrocarril.

Trabajos de defensa de terraplén de Alto Verde

El Departamento Técnico de la administración del puerto, ha enviado al terraplén de Alto Verde, cerca de la boca exterior del canal de acceso, una cuadrilla de peones a efectuar trabajos de defensa de dicho terraplén, porque ayer se produjeron derrumbes provocados por las aguas agitadas por el fuerte viento.

Las obras de defensa se construyen con ramas y troncos de árboles, tierra, etc., a fin de evitar la paulatina destrucción del terraplén por la corriente y el oleaje.

Fabricación de pan para distribuir entre los inundados

El intendente municipal, doctor Manchado, se entrevistó con el ministro de Gobierno de la intervención, doctor Solá, cambiando ideas sobre la provisión de pan a las familias desalojadas de sus viviendas por el desbordamiento de los ríos. Se convino en que se fabricaría ese artículo en la Cárcel de Encausados.

Hoy el intendente hizo llevar la harina donada por los molinos, a la Cárcel Modelo, a fin de que mañana se empiece la elaboración del producto.

Perjuicios en la Avenida Costanera

La corriente y el oleaje de la laguna Setúbal, están causando perjuicios en la extremidad Norte del muro de contención de la Avenida Costanera, en las proximidades del puente del F.C.S.F.

Esta mañana el intendente doctor Manchado, el jefe del Departamento de Obras Públicas, ing. Guerra, y el inspector general señor Galcerán, hicieron una visita al lugar a fin de tomar las medidas de urgencia que el caso exige, para evitar la destrucción del muro de cemento armado.

Creemos oportuno recordar aquí que a su debido tiempo, en EL LITORAL se señaló la conveniencia de realizar trabajos de consolidación de esas obras, aprovechando la gran bajante del río que se esperaba; pero sucedió que, atendida la indicación por el señor intendente, en el Concejo Deliberante se le opusieron dificultades de todo género, y el proyecto de rellenar las depresiones, asegurar los pilotes y las losas, no se pudo llevar a la práctica. Los antagonismos políticos prevalecieron sobre el interés público.

La Avenida Costanera está sufriendo ahora perjuicios que se habrían podido evitar.

El salvataje de inundados

Habiéndose estacionado las aguas del río Paraná, han cesado hoy los pedidos de auxilios de personas cuyas viviendas se inundaron.

No obstante, los bomberos socorrieron en las últimas horas de la tarde de ayer, a varias familias en el barrio del Oeste, donde la crecida del Salado repercute horas después que en el Este, y las cuales se encontraban con las viviendas anegadas desde ayer.

Las familias transportadas son: Clemente Hernández, 11 personas, de calle Mendoza y pasaje Tallín, a 4 de Enero y Juan J. Passo; Santos Lédesma, 3 personas, de San Luis y Gral. López a a la calle 4 de Enero y J. J. Passo; Eulogio S. Balmaceda, 4 personas, de San Jerónimo al Sur a calle Gdor. Cabal entre Urquiza y Francia; Domingo Tello, 3 personas, de Mendoza y Tallín, a 4 de Enero y Juan J. Passo; Agripina Mendoza y 4 personas, y Baldana Rodríguez y 2 personas, desde Mendoza y Tallín a calle 4 de Enero y Juan J. Passo.

---

propuesta, que era la más conveniente, ha sido retirada por la familia del extinto, y que sólo la empresa Dickmann y Tunner se ha presentado dentro de las condiciones establecidas, pero sus propuestas están en tercer lugar para pago en efectivo y en primero para pago en títulos.

De acuerdo con dicho dictamen, el titular de la repartición ha resuelto rechazar todas las propuestas presentadas al llamado de licitación para construir cinco puentes de diez metros de luz y uno de cinco, sobre el canal de Vila al Arroyo Cululú, y llamar a una nueva licitación por el término de quince días.

Las propuestas podrán establecer precios para pago total en efectivo o el 70 o|o en efectivo y el 30 por ciento en títulos de la ley 2330, o el total en títulos de la misma ley.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Un telegrama al doctor Iriondo

El presidente de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios señor Manuel López, ha enviado esta tarde al doctor Manuel María de Iriondo, el telegrama siguiente:

"En nombre de la Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios y de una gran masa impersonalista, encarecémosle que acepte la candidatura para la futura gobernación de esta provincia. Tenemos para ello en cuenta, sus grandes virtudes cívicas, su gran amor a esta provincia y su amplio espíritu de solidaridad con los postulados de nuestro partido".

UNION RADICAL

Reorganización de un centro

A pedido de un núcleo de afiliados y dirigentes del Centro de la Juventud, la mesa directiva del Partido dictó una resolución por la que se declara intervenido dicho centro y designando comisionado al señor Oscar La Cuevas.

El referido delegado asumió la dirección del Centro y por decreto de hoy declaró caducas las autoridades que regían la entidad y designó secretario interino al señor Baudilio Madero; presidente de la comisión ejecutiva al señor Enrique Baudilio Parcellier; secretario de la misma al señor Alfonso Guardia; presidente y secretario de la comisión de Gobierno a los señores Armando Campos y Baudilio Madero; de hacienda a los señores Carmelo Manduca y Antonio F. Alesso y de Organizaciones Culturales, a los señores Carlos Reyes y Leonardo Uzinka.

Comisión Pro-Hospital de Niños

Mañana por la mañana se reunirá en el despacho del director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, la Comisión de Caballeros Pro - Hospital de Niños, con el objeto de tratar asuntos importantes relacionados con la misión de la misma.

Uno de los puntos de más interés, es la elección del terreno donde se ubicará el futuro hospital, para el cual hay varios ofrecimientos. Se tratará también la forma de allegar recursos y cuándo se podrá colocar la piedra fundamental del proyectado establecimiento de salud.

El propósito perseguido es ponderable y merece todo el apoyo del público y de las autoridades. Santa Fe es una de las ciudades de elevada mortalidad infantil, y si la Clínica del Niño la está combatiendo con eficacia, indudablemente el Hospital de Niños podrá influir más en la salvación de los chicos expuestos a las enfermedades que siegan temprano la vida.

CASA GRIS

Regresó el interventor

Esta mañana, por vía Central Argentino regresó de la Capital Federal el interventor nacional señor Manuel R. Alvarado.

El delegado federal concurrió a su despacho, y se retiró a las 13 horas.

—Mañana a las 13 horas el señor Alvarado, el ministro de Gobierno, doctor Solá, los subsecretarios de los ministerios señores Olmedo Varela, Albornoz y Rossi, se trasladarán a Iriondo, con objeto de asistir a un almuerzo que ofrece el ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Severo Gómez.

Ministerio de Hacienda

Por resolución dada a conocer hoy, se ha dispuesto la transferencia a la orden de la Dirección de Escuelas de los fondos que actualmente se encuentran depositados en las tres casas del Banco de la Provincia de Santa Fe.

Dichos fondos corresponden al 25 o|o de la recaudación de la renta destinados por la ley escolar, a los Consejos Escolares, en cuyas cuentas se acreditaban; los fondos han sido transferidos en una cuenta especial llamada "de educación común", a la orden de la Dirección de Escuelas.

Ministerio de Gobierno

Ha sido designado secretario del encargado de la Legislatura, el señor Guillermo Aranda a quien, en el decreto primitivo de reorganización de las Cámaras habíase nombrado comisario.

Club Gimnástico de Niños

Asamblea general de padres

El sábado 16 del cte. a las 15 horas tendrá lugar una asamblea general de padres del Club Gimnástico de Niños "Enrique Ling". El acto se efectuará en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno", Gobernador Candioti 2039.

Se tratará el siguiente orden del día:

Fundación del Club, Fines y Propósitos.

Atletismo. La Gimnasia Sueca, sus beneficios. Deportes.

La vida al aire libre, excursiones, camping sus beneficios.

El niño en Sociedad.

Clases de reuniones.

La ciencia al alcance del niño.

El Arte, música, canto, pintura.

El señor Hugo Sylvester, hablará en dicha reunión sobre la obra cultural de la entidad, exponiendo el programa de acción para el futuro que consistirá en la creación de una banda de música, una biblioteca, etc.

También el Colegio de Rosario desconoce al Interventor poderes para reformar leyes provinciales

ROSARIO, 13. — Esta mañana ha sido dada a la publicidad la extensa resolución tomada en la asamblea de ayer del Colegio de Abogados, que duró desde las 18 hasta las 21 horas, donde se trataron los decretos de la intervención nacional del 24 de octubre respecto a la caducidad del Poder Judicial y reforma de la ley orgánica de los tribunales.

La resolución dice lo siguiente:

"Visto el decreto del señor Interventor Federal en la provincia de Santa Fe, de fecha 24 de octubre, en el que se modifica la ley orgánica de los tribunales y códigos de procedimientos en materia civil y comercial, hasta entonces vigentes en la provincia, y en el que se considera como legalmente inexistente la constitución de Santa Fe que regía hasta el arribo de la intervención, como surge del considerando segundo del mencionado decreto en el que se declara entre otras cosas: "que en el caso, la intervención no está abocada a decidir sobre los motivos o razones de orden constitucional o derecho público en virtud de los cuales debe considerarse legalmente existente la constitución puesta en vigencia por la citada ley 2386 por un medio sin precedentes y resolver en consecuencia la legalidad y aplicación de la constitución sancionada en 1900 que queda automáticamente en vigencia por la sola virtud del acto que resolvió la intervención nacional. — "agregando más adelante: "y ha quedado ya establecido, sin que se pueda en el porvenir volverse a la cuestión, que la única y auténtica constitución de la provincia es la sancionada por la convención de 1899,"; de lo cual saca el interventor las facultades, "para determinar la norma de emergencia necesaria para que la constitución auténtica e indiscutida de 1.900 recobre su imperio, removiendo los obstáculos que la enervaron desde entonces hasta aquí, es decir, declarar que la norma, el funcionamiento del poder judicial, no deban aplicarse en lo sucesivo por que están en abierta contradicción con el texto de esa constitución o por que repugnan claramente a la misma y cual se aplicará en su reemplazo para asegurar el normal e inmediato funcionamiento del poder judicial dentro de la nueva reorganización, "; — que luego de expresar esos fundamentos, el Interventor procede a decretar reformas fundamentales en las leyes formales que exige la administración de justicia de la provincia; modificando la organización del poder judicial, suprimiendo y creando tribunales, reglando la jurisdicción y competencia, reformando el régimen y fueros de los tribunales para entender en ellos; reduciendo la inamovilidad de los jueces a un caso determinado, dictando disposiciones que modifican profundamente el régimen interno y externo que regía el funcionamiento de la administración de justicia de la provincia.

Considerando: 1o.) que el Colegio de Abogados de la ciudad de Rosario tiene en sus propósitos primordiales: "intervenir en todo lo que tienda al mejoramiento de la administración de justicia, al estímulo y al estudio de la ciencia jurídica y a la constante aplicación de su norma en la vida social" (artículo 1o. inciso C. y H. de los estatutos);

2o.) que notoriamente el decreto del interventor referido afecta fundamentalmente a la administración de justicia y a las leyes que regulan el funcionamiento, y tendrá indudable trascendencia sobre la normal y constante aplicación de las normas jurídicas y de los principios legales que rigen y regirán en lo sucesivo en la provincia.

3o.) que por lo tanto es evidente que el colegio de abogados de Rosario pues, debe, de acuerdo con sus estatutos, hacer conocer públicamente la opinión que le merece el citado decreto del señor Interventor.

4o.) que es un principio indiscutido que las provincias se dan sus propias constituciones locales que rigen por ella la intervención del gobierno federal (artículo 105 constitución nacional). Salvo que la constitución no se acomode al sistema republicano de gobierno (artículo 5o. Constitución nacional). Que ello es así por que las provincias conservan todo el poder no delegado por la constitución al gobierno federal (artículo 104 de la constitución nacional); cuya expresión más esencial es la de dictarse su propia constitución (artículo 106 constitución nacional).

Que este es un poder inherente a las provincias, que no sólo no ha sido delegado al gobierno nacional, sino que, por la reforma de la convención constituyente del año 1860 lo han declarado expresamente, de manera que ni el poder ejecutivo de la nación, ni el congreso, ni la suprema corte nacional puedan dudar de la existencia o legalidad de las constituciones locales y de las leyes dictadas en su consecuencia por las legislaturas, de las provincias.

Nuestra suprema corte nacional lo ha ratificado categóricamente en todas las oportunidades que le ha tocado pronunciarse (S. N. tomo 1o. página 184. — Causa Jorge Blanco v. D. Nazar; tomo 10, página 380 — Causa Fisco v. D. Albarracín; tomo 3, página 136 — Causa de Mendoza y Hno. v. Provincia de San Luis; tomo 9 página 328 — Causa de García v. Provincia de Santa Fe; etc).

Que por ello es desde todo punto de vista inaceptable que el poder ejecutivo de la nación o su delegado en la provincia puedan decidir sobre cual es la constitución vigente en Santa Fe, sobre la validez de las leyes dictadas y sus consecuencias. De lo contrario se descentraría el régimen de gobierno que nos rige, se violarían las bases esenciales de la constitución política de nuestro estado federal.

5o.) Que por lo tanto, no puede el Interventor fundar válidamente sus actos en el hecho de que el poder ejecutivo de la nación dé por inexistente la constitución de la provincia, y esgrimir facultades que no pueden haberle sido delegadas por un poder que no tiene capacidad constitucional para usarlo.

6o.) Que el decreto del 24 de octubre del corriente año, importa el ejercicio por el Interventor de facultades que nadie le ha podido virtualmente delegar por su extensión incontenida y el desconocimiento de la autonomía legal de la provincia.

7o.) Que no es posible justificar el uso de poder extraordinario de legislar que se abroga el comisionado federal, con ninguno de los antecedentes existentes en nuestro país y de los Estados Unidos. Nuestra suprema corte jamás ha reconocido ese poder a los interventores. Por el contrario los ha desconocido siempre y ello es así, además, porque el interventor no es un representante de la provincia, cuyo mandato no emana, de manera alguna, de la provincia, donde se realice y debe conformar su actuación a las leyes locales de la misma, sobre las cuales no tiene poder alguno que ejercer. Y nuestra Suprema Corte nacional está conteste en declarar que la facultad del interventor no puede ser más allá de la "de proveer por excepción y dentro de la provincia intervenida carece de autoridades propias a las necesidades de orden económico, social y administrativo, emergente del desenvolvimiento de resortes locales, que no se paralizan en sus funciones, por el hecho de encontrarse acéfalas algunas autoridades de la provincia, en uso del ejercicio de sus propias instituciones". "En este sentido la medida del agente es conservatoria, ejercida dentro de criterios muy limitados, no están pues en pugna con la misión que el poder federal ejerce por medio del interventor" (Suprema corte nacional — tomo 170 página 91).

Es por ello que, en el propio caso citado en el decreto de la intervención del 24 de octubre, la corte nacional ha declarado que "la intervención incorpora implícitamente o expresamente en sus prescripciones, todas las leyes de carácter procesal, todas las que organicen y contribuyan a la competencia de los jueces, cuya aplicación es obligatoria para el comisionado federal en cuanto no se opongan a la constitución nacional" (Suprema corte nacional — Tomo 9 página 381).

Las conclusiones no pueden ser otras si se considera que en la provincia no hay delegado del gobierno federal con facultades de legislar dentro de su territorio; hasta el momento del decreto que analizamos, nadie se había resuelto a sostener la tesis contraria. El antecedente más reciente lo constituye el proyecto del actual gobierno de la nación que remitió al congreso en el año 1932 reglamentando las intervenciones y que, consagrando una vez más la no discutida doctrina existente, no sólo hace personalmente responsable al Interventor que viola las leyes provinciales, "aún en el caso de que hubiere procedido en cumplimiento de instrucciones del Poder Ejecutivo" (artículo 34) sino que se le señala expresamente "realizar otros actos que aquellos indispensables, para mantener el orden y llenar el objeto constitucional de su misión, con arreglo a las instituciones locales". (artículo 31 inciso "G").

8o.) que en consecuencia, es forzoso concluir que el Interventor en Santa Fe no ha podido ni por el acto de ejercer la intervención nacional y en ejercicio de facultades que se conceden de ordinario a funcionarios de su categoría reformar las leyes locales de la provincia.

9o.) que la vigencia del referido decreto en la provincia debe considerarse como la consecuencia de una situación de hecho, cuyo examen no corresponde hacer a este colegio.

10) que, por otra parte, se debe señalar que el decreto del Interventor que motiva este juzgamiento, ha creado un estado de incertidumbre de aplicación del derecho afectado en su integridad, con el consiguiente desmedro para asegurar jurídicamente nuestra organización política, que constituye la suprema garantía de los derechos individuales.

Por tanto, el colegio de abogados de Rosario, en asamblea extraordinaria, resuelve formular la siguiente declaración:

"1o.) El señor Interventor Federal ha carecido de facultad para crear jurisdicciones y atribuir competencias modificando leyes vigentes en el territorio de la provincia.

2o.) Que el decreto del 24 de octubre próximo pasado, ha creado una situación de notoria incertidumbre jurídica afectando el normal funcionamiento del poder judicial y la estabilidad de sus miembros.

3o.) Dar a publicidad la precedente resolución".

En la asamblea extraordinaria de ayer predominaban los abogados que forman parte de la Alianza Civil, tanto que la moción aprobada por la misma pertenece al componente de ella Dr. Horacio R. Thedy.

Hay mucho interés en saber que actitud asumirá la intervención ante esta resolución, que anoche mismo fué puesta en conocimiento, telefónicamente, del Ministro de Gobierno Dr. Solá.

Se hizo moción de pasar a cuarto intermedio hasta tanto se pronunciara sobre el mismo asunto el colegio de abogados de Santa Fe, con el objeto de evitar que las dos entidades pudieran discrepar, pero no prosperó.

Emplazado a desobstruir el canal de acceso

El administrador general del puerto, ingeniero Mántaras, por intermedio de la Subprefectura Marítima pasó nota al capitán del vapor alemán "Westerwald", que se halla embicado en el canal de acceso, emplazándolo a dejar expedito a la navegación de ultramarinos, dicho canal, mañana a las 7 horas. En caso contrario, la administración del puerto procedería a desobstruir esa arteria fluvial, con cargo a la compañía armadora.

Esta medida se ha tomado en razón de haber dos pedidos de entrada y uno de salida de buques de ultramar, los que no pueden ser atendidos por estar semi obstruído el canal.

Se comenta el accidente del "Westerwald" no hallándose otra explicación que una posible negligencia del práctico que lo piloteaba, por cuanto en el punto indicado el canal tiene un ancho de más de 100 metros y una profundidad mínima de 24 pies y 6 pulgadas, mientras el barco iba sólo con 22'4".

Una reunión de presidentes

De la Federación Santafesina de calle Rioja

Los presidentes de clubs de la Federación Santafesina de Football realizaron una reunión a la que concurrieron con la sola excepción de dos titulares de entidades afiliadas. El presidente, Sr. Senn, inició una exposición sobre la labor cumplida hasta la fecha, haciendo resaltar los inconvenientes que se le presentaran en el desempeño del cargo confiado. Se refirió a la resolución emanada de la vice-presidencia por la cual se decretó la nulidad de la reunión por el H. Consejo Directivo en su sesión del día 30-10-35, y con cuya resolución dijo que se sentía solidario por cuanto los argumentos del decreto están plenamente justificados en artículos de los Reglamentos de la Federación. Se refirió también a que esa resolución de la vice-presidencia dió origen a diversos comentarios por parte de la prensa, y solicitó finalmente de los presidentes un pronunciamiento al respecto. Terminada la exposición del señor Senn, hablaron varios de los asistentes que manifestaron que los clubs presentes en ese acto ratificaban por unanimidad su solidaridad con la presidencia, y que confiaban que en la próxima reunión del Consejo Directivo se adoptara igual temperamento.

Tal es el boletín dado hoy a conocer, y que no publicamos íntegramente por falta de espacio.

Un estadio en Esperanza

Se está gestionando ante la Municipalidad un terreno

Esperanza, 13. - (De nuestro corresponsal). — Se están iniciando activas gestiones ante la Municipalidad de esta ciudad, tendientes a conseguir un terreno donde se alzaría en fecha próxima un estadio de basket-ball y donde también se practicarían otros deportes.

Las primeras gestiones se han realizado y dentro de breves días se elevará a las autoridades municipales una nota relacionada con el mismo asunto.

El terreno que se gestiona está a una cuadra de la plaza central de la ciudad y se estima que consiguiéndolo se logrará dar gran impulso al deporte en Esperanza.

Asociación S. de Basket-ball

No se reunió la Asamblea Extraordinaria

Anoche debía sesionar la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Santafesina, pero contrariamente a lo que se esperaba solo dos delegados concurrieron a la misma.

En consecuencia se citará nuevamente para la semana entrante.

Se reune el Consejo

Esta noche a las 21 horas sesionará el Consejo Directivo de la Asociación Santafesina, en el Club de Gimnasia y Esgrima debiéndose tratar numerosos asuntos que están pendiente de resolución.

Contra la carestía de la vida

Se constituyó una agrupación femenina en Barrio Centenario

Ante la carestía de la vida que dificulta cada día más el normal desenvolvimiento de los hogares humildes, un grupo de mujeres del barrio Centenario resolvió constituir una entidad para luchar contra la especulación sobre los artículos de primera necesidad. La comisión organizadora realizará una asamblea el domingo 17 a las 18 horas en el local de la Sociedad Vecinal del barrio citado, con objeto de iniciar los trabajos tendientes al fin propuesto, para lo que se solicita el apoyo de todas las amas de casa de la ciudad que sufren las consecuencias de este estado de cosas.

Certamen histórico-literario

Organizado por el Ateneo Popular de la Boca

Con motivo del cuarto aniversario de la primera fundación de Buenos Aires, el Ateneo Popular de la Boca organizó un certamen histórico-literario para todos los habitantes de la república. Se han elegido los siguientes temas:

Sección historia: "La expedición de Pedro de Mendoza en la actual Boca del Riachuelo".

Sección literaria: Prosa o verso. Extensión máxima mil palabras. El argumento debe referirse a la época de la expedición de Pedro de Mendoza y desarrollarse en el Río de la Plata.

La institución patrocinadora instituyó un premio para cada sección consistente en medalla de oro y 1 100 y además se distribuirán otros donados por el senado y la Cámara de Diputados, el Concejo Deliberante metropolitano, el Colegio escolar IV de la Capital Federal, el diario "La Nación", el C. A. "Boca Juniors", etc.

Los jurados han quedado constituídos así: Sres. Enrique de Gandía, Diego Luis Molinari, Ismael Bucich Escobar, Carlos Astolfi, Raúl Rocha y Antonio Bucich, para la sección historia; y los señores Francisco Isernia, José Beruti, Hernani Mandolini, Enrique Loudet, Marcelo Olivari y Rosalba Aliaga Sarmiento, para la sección literaria.

Las composiciones se recibirán desde el 20 de diciembre del corriente año hasta el día 10 de enero en el local de la biblioteca "Bartolomé Mitre", Aristóbulo del Valle 471, Buenos Aires.

Directorio de Obras Públicas

La Oficina de Edificación Escolar

El presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Hipólito Marelli, ha dictado una resolución por la que se dispone la reorganización de la sección administrativa de la Oficina de Edificación Escolar, tendiente a centralizar las funciones de la contaduría y tesorería de la repartición y obtener una mayor unidad de acción y una mayor economía.

Para correr con dichos trabajos ha designado a los secretario interino y contador de la Dirección de Obras Públicas y al contador de la Oficina de Edificación Escolar, quienes prepararán un plan de reorganización; en un plazo de quince días deberán someter a consideración del titular el proyecto.

El canal de Vila al Cululú

La sección Ayuda Federal ha dictaminado en la licitación realizada para construir un puente sobre el canal de Vila al Arroyo Cululú, y aconseja la anulación de la misma y que se llame a una nueva licitación. El dictamen se basa en que, ha fallecido el constructor señor Pedro Mosso, cuya propuesta… (continúa en la columna siguiente)

Cooperadora de la Escuela "Cristóbal Colón"

Festival benéfico y distribución de premios

La Sociedad Cooperadora de la Escuela "Cristóbal Colón", organiza para el viernes próximo un festival de beneficio. Se desarrollará un interesante programa en el que intervendrán los alumnos del establecimiento a cuyo cargo estarán diversos números de canto, gimnasia y recitación.

En el mismo acto se distribuirán los premios instituídos con motivo del concurso escolar realizado recientemente, del que dimos la información correspondiente en ediciones anteriores.

Asociación "Amigos del Arte"

Próxima asamblea

El día sábado próximo, 14 del corriente, a las 17.30 horas, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación "Amigos del Arte", con el fin de considerar el ejercicio 1934|1935 fenecido y elegir parte de la C. D. que termina su mandato. La reunión tendrá lugar en el salón del primer piso del Ritz Hotel. Para esa asamblea se ha fijado el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Memoria y balance del ejercicio 1934|1935.

Renovación parcial de la Comisión Directiva por cesación de los señores: Presidente, Ing. Carlos A. Mai; secretario, Sr. Raimundo Grewel; vocal 1o., Sr. José Amavet y vocal suplente, Ing. José Babini.

Amistoso

El domingo pasado se realizó un match de foot ball, entre equipos de quinta división a cargo de los teams de Sportivo Palermo y Boca Juniors, match que terminó con el triunfo del team nombrado en primer término, por el score de un goal a cero.

El equipo vencedor formó así: Acosta, Villarejo y González, Suárez, Farías y Meza, Agüero, Cardona, Maciel Seruppo y Nindo.

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

Se ha autorizado la publicación de balances a las sociedades siguientes:

"Casa Vionnet", de Esperanza; Tamburini Ltda; Sagals, Almacenes Argentinos Gath y Chaves Ltda; y Compañía de Tierras y Edificación Bella Vista, de Rosario; Salvador Macagno Ltda; de esta ciudad, y Productos y Consumos Rurales San Jenaro, de la localidad de San Jenaro, dep. San Jerónimo.

Ex-alumnos de la Escuela "Mariano Moreno"

Nos comunica la comisión directiva de la Asociación de Exalumnos de la Escuela "Mariano Moreno" que en la asamblea realizada el día 9 del corriente resolvió decretar la amnistía general para todos los socios que adeuden una o más cuotas. Los que se acojan a esta medida, deberán iniciar el pago regular desde el 1o. de diciembre del cte. año.

LLEGARON DOS DETENIDOS DE LA CAMPAÑA

Bajo la custodia de empleados de las Jefaturas de Esperanza y Coronda respectivamente, llegaron esta mañana detenidos María C. del Carmen Luna y Séptimo Gamero. Viene la primera a disposición del Defensor de Menores, Dr. De Feo y el segundo del juez de instrucción, en indagación de un delito de índole privada. La llegada de los detenidos fué comunicada a los magistrados.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 13. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor fué obtenido por el número:

22.747

Los premios menores fueron establecidos por los números siguientes:

17771	14683	6616	17980	20213	13130
17363	17727	24206	24578	1817	7892
7735	7842	9119	9189	10577	12766
17684	19868	23781.			

SAN JAVIER

Acto de oficialización del Círculo de la Liga de Damas Católicas

En la iglesia parroquial

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JAVIER, 13. — Llevóse a cabo en la iglesia parroquial, el acto de oficialización del Círculo de la Liga de Damas Católicas.

Previa misa de comunión general de la que participaron las socias del Círculo con la Sección de Niñas Católicas y el Círculo de la Juventud Femenina Católica Argentina, en pleno con las Secciones de Aspirantes y Niñas Católicas, nutrida concurrencia presenció el acto que presidió por la Delegada del Consejo Arquidiocesano de la Liga de Damas de Santa Fe, señora Calderón del Sastre, quedó instalado definitivamente en esta parroquia, el Círculo de la Liga de Damas.

De inmediato se pasó a la casa parroquial, en el salón de la A. C. donde la señorita Vicenta Gollán, Delegada Arquidiocesana de Niñas fundó la sección correspondiente en ésta, quedando constituida la comisión directiva en la forma siguiente: Delegada Parroquial, señorita Amalia Traverso; secretaria, Rubén Troncoso y Tesorera, Rubén Vouillos. Hizo uso de la palabra el Rdo. Padre Asesor Pbro. Joaquín Borras, también pronunció breves palabras el secretario de la sección, niño Rubén Troncoso.

Acto seguido la Delegada Arquidiocesana de Niñas Católicas de Santa Fe, dejó instaladas provisoriamente las Secciones de Aspirantes y Niñas Católicas, quedando formadas las comisiones respectivas de la manera siguiente: Delegada Parroquial de Aspirantes, señorita Ramona Depetris; Secretaria, Amelia Ayala y Tesorera, Irma Conil. Delegada Parroquial de Niñas Católicas, señorita Dora R. Leonhardt; Secretaria, la niñita Gregoria Troncoso; y Tesorera, niñita Esther Poggi.

Dirigieron la palabra al auditorio la secretaria de la Sección de Aspirantes, niña Amelia Ayala y la Delegada de Niñas Católicas señorita Dora R. Leonhardt.

Terminados estos actos se pasó al Colegio religioso "Santa Teresa de Jesús" donde se tomó el desayuno siendo notables la alegría y entusiasmo reinantes.

En el mismo Colegio se sirvió un almuerzo del que participaron los Círculos y Centros de la Acción Católica de la parroquia y el señor Cura Asesor.

El Dr. del Sastre, Presidente del Consejo Arquidiocesano de la A. H. C. dirigióse a los comensales que en profundo silencio escuchaban su palabra, elocuente e insinuante, hacia la obra de Acción Católica.

A las 14 horas, partieron de regreso a Santa Fe, los Delegados visitantes dejando grato recuerdo y mucho entusiasmo en los corazones fieles de este pueblo.

GRAN FERIA SOCIAL

SAN JAVIER, 13. — Prosiguen con entusiasmo los preparativos de la feria a realizarse el 16 del corriente, a beneficio del Lawn-Tennis Club.

VIAJEROS

SAN JAVIER, 13. — A Santa Fe, el doctor del Sastre y señora Calderón del Sastre del Sastre.

—Al mismo punto, las señoritas Vicenta Gollán y Susana Cudon Gollán.

Los "stands" del Tiro Federal son muy concurridos

La construcción de un "parabalas"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JAVIER, 13. — Muy concurridos se ven los stands del Tiro Federal local, durante los días domingos. La asistencia de reservistas y menores enrolados supera a la de años anteriores. La Comisión Directiva, que preside el señor Rómulo Traverso y en la que actúa como secretario el señor Ernesto Hess, se preocupa asiduamente por fomentar los progresos de la institución, hallándose empeñada en obtener la construcción de un parabalas, cuya necesidad se viene sintiendo desde hace tiempo. Al efecto, se realizan las gestiones correspondientes para obtener de la Dirección General de Tiro los fondos indispensables para realizar dicha obra.

Las autoridades del Tiro Federal local confían tener éxito pronto, en las referidas gestiones.

FUNERAL

Ofícióse ayer en la Iglesia Parroquial un solemne funeral por el eterno descanso del alma de Oscarcito Vouillos, cuya prematura desaparición acontecida en circunstancias trágicas, motivó profunda consternación en esta localidad y en Alejandra. El oficio religioso se vió muy concurrido, renovándose con tal motivo, ante los padres del joven Vouillos, los sentimientos de condolencia de sus numerosas relaciones.

LOS CAMINOS

SAN JAVIER, 13. — Las últimas lluvias, extraordinariamente beneficiosas para nuestra agricultura y ganadería, han resultado, por otra parte perjudiciales al buen estado de los caminos. Estos han quedado en condiciones deficientes, haciéndose notar la falta de un cuidado inmediato por los encargados de su conservación.

Un conocido vecino nos señala la necesidad de que la tarea de reparación de los caminos se efectúe con mayor eficiencia. Al respecto, indica la conveniencia de que el trabajo de rastra que se realiza habitualmente, sea completado con el rellenamiento de los pozos que forma el tráfico intenso de vehículos.

JUZGADO DE PAZ

SAN JAVIER, 13. — Acaba de tomar posesión de su puesto el nuevo juez de paz y jefe del registro civil de San Javier, señor Horacio Rodrigo.

Hizo entrega del cargo el funcionario saliente, señor Eliseo Favot.

Dpto. Gral. OBLIGADO

Se han hecho cargo de sus puestos las nuevas autoridades de Villa Ana

El Sr. Emilio Cettour ha sido designado comisario

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VILLA ANA, 13. — La Intervención Nacional ha nombrado las nuevas autoridades del pueblo. Ha sido nombrado comisario general el señor Emilio Cettour, viejo vecino de este pueblo que durante la intervención anterior desempeñara este mismo cargo. El señor Cándido Lorenzini ha hecho entrega el 11 del corriente de la comisaría, dejando en el vecindario un recuerdo grato de su eficiente labor, corrección, orden y caballerosidad.

También el Juez de Paz, señor Jaffre Gallbert ha sido reemplazado en sus funciones por el señor José Vallejos, quien no se ha hecho cargo todavía de su puesto. El señor Gallbert, viejo vecino de este pueblo, desempeñó su cargo con la conciencia y competencia del funcionario que no se improvisa, por cuyo motivo es muy lamentada su cesantía.

Concentración de químicos

VILLA ANA, 13. — La Forestal Argentina por intermedio del señor Ernesto Fontana, superintendente general de fábricas, ha realizado una concentración de los químicos de sus sucursales a fin de colaborar e investigar sobre la elaboración de un nuevo tipo de extracto de quebracho que denominará Tanino "L. 18". Para ello se han hecho en la fábrica local importantes ampliaciones. Los experimentos y ensayos se encuentran muy avanzados.

Lluvia

VILLA ANA, 13. — Hoy ha llovido 65 mms. Esta precipitación acompañada de fuerte viento no permitió que el Sr. Ernesto Fontana levantara vuelo rumbo a Buenos Aires con el avión de su propiedad.

Copa "Amado"

VILLA ANA, 13. — La Liga Villanense de Football está haciendo disputar la copa denominada "Amado" entre el combinado local y otro similar de Villa Ocampo. Los visitantes hicieron suyos los puntos del primer encuentro, perdiendo en cambio el segundo partido. A éste vamos a referirnos. El domingo bajo la escuadra ocampense acompañada de numerosos partidarios. Los cuadros hicieron un buen football durante el primer tiempo, que resultó empatado en un tanto por bando. El segundo tiempo fué la antítesis del anterior. Al iniciarse el juego se notaron jugadas bruscas, violentas y mal intencionadas que el referée Sr. Salgado no supo contener y, por supuesto al marcar los locales un tanto de ventaja, la cancha dió el espectáculo, muy triste por cierto, de un amplio ring de box. El público, siempre comedido para aumentar la refriega, también colaboró entusiastamente. Restablecido el orden, pero agriados en grado sumo los ánimos abundando el juego brusco, pudo finalizar el encuentro con el siguiente score: Villa Ana 3, Ocampo 1.

Los cuadros estaban así formados:

Combinado Villanense: H. Sandoval; C. Flores y S. Ponce; R. Mariño, J. D. Vassallo e I. Fernández; C. Cañete, E. Zárate, J. Navarro, S. Piedrabuena y V. Lezcano.

Combinado Ocampense: J. Roberts; U. Centurión y E. Ríos; J. Barán, M. Centurión y B. Acosta; C. Ariyú, T. Vieta, S. Luque, J. Avendaño y L. Constanzó.

Escolares v. Alumni

VILLA ANA, 13. — Como preliminar del partido descripto más arriba se jugó un match de revancha entre los cuadros citados. Por supuesto, estaban formados por muchachos jóvenes de este pueblo y Villa Ocampo. El saldo arrojado por esta demostración de football no puede ser más triste; más deplorable y más doloroso. Al mediar el último tiempo, no sabemos por qué causa, los pequeños jugadores se tomaron encarnizadamente a trompis limpio. Una batalla campal. Luego de generalizarse la pelea en los cuatro ángulos del field, con el espectáculo que es de imaginar, intervinieron los mayores para encender la hoguera y aquello fué... lo de imaginar.

Estos dos lamentables incidentes en nuestras canchas de football invitan a que la Liga tome medidas enérgicas, terminantes, de lo contrario pueden venir sanciones más deplorables, como las que se tomaron en otra oportunidad: La clausura total por tiempo indeterminado de las canchas cedidas gentilmente por La Forestal Argentina para esparcimiento del público.

Al condenar estas escenas con tanta dureza es porque contrastan con nuestra cultura deportiva y si bien en un escenario, el público de Villa Ana pudo presenciar este deprimente espectáculo, en otro lado — otra manifestación deportiva—, llenaba de satisfacción el ánimo: Nos referimos al torneo relámpago de tennis que concertaron el Lawn Tennis Villa Ana versus Club de Tennis del Club de Empleados. Este encuentro lleno de hermosas alternativas en un ambiente de exquisita caballerosidad y cultura, reconforta el espíritu hasta pedir que se los realice con mayor frecuencia. Muchos fueron los partidos de dobles caballeros, mixtos y dobles de dama que se jugaron y finalizaron con ajustada ventaja. El resultado final los indica: sobre 150 games jugados, resultó vencedor por 10 el equipo del Club de Empleados. Los vencidos, que llevan muy poco tiempo de práctica, han demostrado buen estado y mucho adelanto.

Sin restar méritos a los demás partidos, que como dejamos dicho fueron muy reñidos y lucidos, destacaremos el final de todos, en que se enfrentaron los 4 números uno de los equipos: Andrés Borelli y Tulio Longhi v. Horacio Gay y Eligio Curátolo. Desde el principio se notó la calidad, velocidad y destreza de los jugadores, que sus admiradores aplaudían las hermosas jugadas. El resultado fué de 7-5 adjudicándose el triunfo la pareja nombrada en primer término. Luego vencedores y vencidos se entregaron con entusiasmo al baile.

Dpto. SAN CRISTOBAL

Conferencias realizadas en las escuelas de Suardi

A cargo de un calculista

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SUARDI, 13. — De paso por esta localidad estuvo el señor Atilio Pitassi notable calculista, quien dió interesantes conferencias en las escuelas locales, sobre "matemática abreviada y recreativa" para los alumnos de cuarto y quinto grados.

Fué de grandes beneficios esta conferencia, porque enseñaron a hacer más breves las operaciones y más seguros los resultados. Son procedimientos sencillos y eficaces los que emplea; sin aparatosidad y de resultados prácticos.

Por la noche en el cine Moderno, dió otra del mismo estilo para mayores donde puso de relieve el dominio que tiene de las matemáticas y el cálculo mental. No es un memorista, sino que las operaciones las hace a base de razonamientos.

El pueblo que afluyó en gran número, quedó gratamente impresionado.

Nuevas autoridades

SUARDI, 13. — Se hizo cargo del juzgado local el señor Fernando Varela, designado por la intervención. El señor Varela es bastante conocido en la zona, habiendo desempeñado el mismo cargo en otras oportunidades con el beneplácito general. Hombre ilustrado, imparcial y honesto es digno de confianza.

Ha sido también designado secretario del mismo juzgado y segundo jefe del registro civil el joven Alberto Dutto.

Según noticias de fuente autorizada, será nombrado interventor de la comuna, el vecino de este pueblo, señor Miguel Dutto.

Lluvia

SUARDI, 13. — El lunes 11 desde la madrugada hasta las nueve horas llovió 45 milímetros, continuando el tiempo lluvioso durante todo el día y la noche de martes. Esta lluvia viene a beneficiar en gran escala a la agricultura y ganadería.

Clausura de clases

El 23 del corriente mes deben clausurar el curso escolar las escuelas nacionales, según disposición del H. Consejo Nacional.

Despedida del curso escolar

SUARDI, 13. — La escuela Láinez No. 141 que dirige el señor Domingo López y al que secundan las maestras señora Luz N. de Benencia y señoritas Amanda Barbesino, Ada Elena Rostom y Dina Goldin, preparan diversos números con que festejará la clausura de clases y despedirá a los alumnos que egresan de 4o. grado.

Viajeros

SUARDI, 13. — Para Buenos Aires, donde permanecerá varios días nuestro estimado párroco padre Ruiz Badanelli.

—A y de Santa Fe, los señores Fernando Varela, Alberto Dutto y Miguel Dutto.

SOCIALES

ARRUFO, 13. — El día 8 del corriente, se hizo cargo del puesto de juez de paz, el señor Andrés Piccione. Ocupará la secretaría el joven Marcelo Sciance Pereyra.

Ambos nombramientos han sido recibidos con agrado por la población.

Misa mensual

ARRUFO, 13. — El domingo 17 del corriente a las 10, hora oficial, tendrá lugar en el templo local la misa correspondiente al presente mes; la que como de costumbre se verá sumamente concurrida.

Enlace

ARRUFO, 13. — El día 20 del corriente mes, se llevará a cabo en ésta, el enlace del joven Juan Daverio con la señorita María Riveri, pareja vastamente relacionada en los círculos de su actuación.

Viajeros

ARRUFO, 13. — A Rafaela, el señor Alfredo López y señora.

—Al mismo punto, la señora Guadalupe de Armando y el joven Armando López.

—A Selva, el joven Eduardo Delcolla.

—De Santa Fe, los señores Hipólito Gorosito y Andrés Piccione.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 11 horas

	Rosario	Buenos Aires	
Trigo Barletta a Brasil	7.50	7.65	Flojo
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	7.60	7.62	"
Avena, base 47 ks.	Nominal		"
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.25	11.15	"
Maíz amarillo	4.35	—	"
Cebada, base 62 ks.	4.65	4.65	"
Centeno, base 7 ks.	4.50	4.50	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Noviembre	7.44	12.31	—
Diciembre	7.59	12.45	4.40
Enero	7.77	—	4.11
Febrero	—	—	4.66

0.26 por 14.

De 400 a 430 ks.: 0.264 por 3 lotes de 29, 33 y 11 novillos; 0.25 por 34.

De 350 a 400 ks.: 0.29 por 14 novillitos; 0.282 por 17.

De 300 a 350 ks.: 0.293 por 11 novillitos; 0.291 por 11.

De 260 a 300 ks.: 0.308 por 13 novillitos; 0.301 por 21.

Para novillitos gordos sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.25 a 0.26. Generales, de 0.22 a 0.236.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: 0.22 por 2 lotes de 64 y 31 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.220 por 2 lotes de 81 y 44 vacas.

De 450 a 500 ks.: 0.224 por 14 vacas; 0.21 por 10.

De 400 a 450 ks.: 0.24 por 2 lotes de 44 y 14 vacas; 0.21 por 2 lotes de 44 y 14 vacas; 0.23 por 2 lotes de 25 y 18.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.21 a 0.22.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.365 por 35 vaquillonas; 0.26 por 19; 0.25 por 16.

De 300 a 350 ks.: 0.286 por 18 vaquillonas; 0.27 por 22.

De 260 a 300 ks.: 0.28 por 4 lotes de 29, 16, 13 y 10 vaquillonas.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.225 a 0.26. Generales, de 0.19 a 0.21.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.32 por 10 terneros; 0.315 por 11.

De 200 a 230 ks.: 0.305 por 12 terneros; 0.342 por 10, 0.34 por 11.

De 180 a 200 ks.: 0.36 por 12 terneros; 0.354 por 10.

De 150 a 180 ks.: 0.35 por 14 terneros; 0.344 por 13.

Para el ternerajе gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.265 a 0.28. Generales, de 0.21 a 0.25.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.37 por 23 mamones; 0.353 por 14.

De 100 a 130 ks.: 0.38 por 2 lotes de 11 y 10 mamones; 0.364 por 14.

De 80 a 100 ks.: 0.37 por 15 mamones; 0.38 por 50.

Toros: 0.06 por 10 toros con 700 ks.; 0.180 por un resto mayor de 7.

Conservas: de 0.09 a 0.126.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 11. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embarcaje de 753.

Plaza

Los lotes buenos o especiales, algo más encalmado, y ligeras bajas en los precios.

La entrada, que cerró a las 10 horas arrojó un total de 2043 porcinos; se vendieron todos los lotes.

Como preci máximo se obtuvo 0.38 y como mínimo 0.34 el kilogramo de peso vivo.

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 637 vacunos. Compras del Swift: 227.

Detalles: 486 novillos y novillitos.
138 vacas y vaquillonas.
13 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

La entrada moderada de hoy ha facilitado el desarrollo de los negocios en esta plaza que volvieron a repetirse las buenas cotizaciones de los días anteriores sin que se haya registrado la oscilación de bajas producida en Liniers.

El frigorífico operó activamente como también el consumo local y matarifes de campaña.

La perspectiva es muy favorable para todo lo gordo de consumo y con preferencia para novillos y vacas gordas.

COTIZACIONES

Novillos, según edad, calidad y gordura	$ 0.16.—	a	0.28.60
Novillitos según edad, calidad y gordura	" 0.16.20	a	0.26.—
Vacas según edad, calidad y gordura	" 0.14.—	a	0.26.40
Vaquillonas según calidad y gordura	" 0.15.60	a	0.25.80
Terneros y mamon. s/edad, clase y gord.	" 0.23.—	a	0.31.—
Toros, torunos y bueyes según edad clase y gord	" 0.11.—	a	0.21.—
Reses flacas tipo conserva	" 0.08.—	a	0.15.—

LANARES: Sin entrada.
CERDOS: Sin entrada

Matadero de Rosario

SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A.

De PILAR: 4 novillos con 1880 ks. a 0.28; 1 con 390 a 0.28; 3 con 1385 a 0.27.40; 3 con 1020 a 0.27; 3 con 1350 a 0.27; 4 con 1520 a 0.24.40; 1 novillito conserva con 250 a 0.14.

De PAZ: 2 novillos con 850 a 0.27; 3 con 1280 a 0.26; 3 con 1360 a 0.23.20; 1 novillito con 350 a 0.25.40; 2 con 485 a 0.21.40; 1 ternera con 120 a 0.30.60; 2 con 475 a 0.24.60; 2 con 43 5a 0.25.20; 1 ternera con 270 a 0.24.40; 2 con 280 a 0.17.80.

De PAZ: 1 vaca con 480 a 0.27; 2 con 910 a 0.22; 3 con 400 a pesos 0.21.80; 3 vaquillonas con 780 a 0.29.80; 3 con 630 a 0.22.80; 1 novillo con 415 a 0.21; 1 toro con 820 a 0.15.80; 1 mamón con 50 a 0.28; 1 con 45 a 0.25.60.

De PALACIOS: (Restringido): 5 novillos con 1695 a 0.26.80; 5 c. 1640 a 0.26; 5 con 1415 a 0.25.40; 5 con 1410 a 0.25.40; 5 con 1340 a 0.25.20; 5 con 1510 a 0.25.80; 5 con 1300 a 0.24.20; 5 con 1420 a 0.23.70.

De LOS MARINOS: 4 novillos con 1800 a 0.25.60 4 con 1600 a 0.24; 4 con 1500 a 0.20.20; 4 con 1330 a 0.18.20; 4 con 1410 a 0.18; 4 con 1305 a 0.18.80; 4 con 1330 a 0.18; 4 con 125 0a 0.19; 3 con 1070 a 0.19.60; 2 con 730 a 0.21.60; 4 con 1300 a 0.17.40; 1 vaca con 360 kilos a 0.20.

De MALABRIGO: 15 cerdos matadero con 2033 a 0.34.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

De BAUER Y SIGEL: Novillos: 3 con 1125 a 0.28.60; 1 con 420 a 0.28.40; 1 con 380 a 0.28.20; 2 con 880 a 0.28.20; 2 con 885 a 0.28; 3 con 1205 a 0.28; 1 con 420 a 0.28; 1 con 440 a 0.28; 1 con 400 a pesos 0.27.80; 4 con 1435 a 0.27.20; 1 con 460 a 0.26.80; vacas: 1 con 42 0a 0.27.20; 1 con 430 a 0.26.80; 1 con 440 a 0.26.80.

De PALACIOS: Novillos: 3 con 1335 a 0.26.40; 2 con 785 a 0.25.80; 4 con 1425 a 0.25.80; 4 con 1080 a .26; 4 con 1415 a 0.26.40; 3 con 1055 a 0.25.20; 4 con 1390 a pesos 0.25.20; 3 con 1195 a 0.28; 3 con 1055 a 0.24.80; 3 con 1205 a 0.24.80; 3 con 1020 a 0.24.40; 4 con 1335 a 0.24.20; 3 con 985 a 0.24; 1 con 280 a 0.22.

De RAFAELA: Vaquillonas: 1 con 27 0a 0.28.80; 1 con 300 a 0.28.60; 1 con 290 a 0.26.60; 3 con 1060 a 0.27.40; 2 con 760 a 0.26.60; 1 con 295 a 0.26.60; 3 con 830 a 0.25.80; 1 con 285 a 0.24. Novillos: 1 con 425 a 0.28.40; 1 con 495 a 0.28.20; 2 con 830 a 0.28; 2 con 835 a 0.26.50; 1 con 390 a 0.26; 2 con 755 a 0.25.80; 1 con 620 a 0.25.20; 2 con 750 a 0.25.20. Vacas: 2 con 825 a 0.27.80; 2 con 760 a 0.27.80; 2 con 780 a 0.27.60; 2 con 860 a 0.27.60; 2 con 805 a 0.27.40; 2 con 760 a 0.27; 2 con 900 a 0.16. Mamoncito: 1 con 205 a 0.27.40; 1 con 50 a 0.20; 1 con 60 a 0.16.

PASTORE Y CIA.

De C. ROSQUIN: Novillos: 1 c/ 405 a 0.26.40; 3 con 1075 a 0.27.60; 3 con 1140 a 0.27; 3 con 765 a pesos 0.24.60; 3 con 1210 a 0.24; 3 con 1100 a 0.24; 1 con 295 a pesos 0.17.60. Vaca: 1 con 245 a pesos 0.28. Vaquillonas: 1 con 230 a 0.25; 1 con 305 a 0.23.80; 2 con

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

VACUNOS

BUENOS AIRES, 11. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 8220 animales vacunos y 189 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación: — Con nuevas bajas en las cotizaciones.

Consumo: — Con ambiente algo más encalmado y ligeras bajas en los precios, en particular para los lotes carentes de clase y gordura.

Conserva: — Animado, cotizaciones razonables.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8220 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos	4.117
Vacas	2.102
Terneros	2.000
Bueyes	1

que sumados al remanente de 189 de las últimas operaciones el total de animales puestos en venta fué de 8.389.

Se vendieron 7.831 animales, quedando 558 para las ventas próximas. Entraron de tránsito 26.

Fueron compradores: La Blanca 1356; Corporación A. de Productores de Carnes 1037; Anglo 589; Swift 358; Smithfield 287; Armour 240; Sansinena 205; Wilson 159; total de la compra de las fábricas 4303; Firmas exportadoras 279; C. local 2739; mandar afuera 623; Invernar 166.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.28 por 3 lotes de 41 y 47 novillos; 0.275 por 33; 0.26 por 110.

De 450 a 500 ks.: 0.279 por 19 novillos; 0.271 por 31.

Novillos buenos—

De 480 a 500 ks.: 0.28 por 28 novillos; 0.270 por 46.

De 440 a 480 ks.: 0.265 por 25 novillos; 0.26 por 40; 0.251 por 150.

De 400 a 440 ks.: 0.28 por 3 lotes de 14 y 20 novillos; 0.27 por 3 lotes de 21 y 18 [illegible].

De 420 a [illegible]: 0.276 por 90 novillos;



SALTO DE CABALLO

Presentamos el SALTO DE CABALLO correspondiente a la presente semana. Siguiendo las instrucciones que más abajo publicamos fácil será resolver el problema.

EN	LO	PA	SI	COM	EL	PA	CO
MOR	SE	EL	DER	SAR	MO	LA	LA
ASI	TE	SEN	RA	DE	PRE	TAS	SE
AMA	A	ROM	IS	JUN	UNA	ZO	COS
PER	HAY	VEN	POR	NAS	TUM	DER	SIN
VI	TAR	SO	DE	EX	NO	TE	LO
QUE	LO	PUN	HAY	BRE	MAS	OTRA	PO
A	QUE	ES	PER	TO	QUE	ES	FUER

DOS PREMIOS

Como primer premio de este certamen semanal hemos establecido una pulsera para niña, o un reloj para varón, según sea el ganador del concurso. El segundo premio será un artístico objeto de joyería.

EL VIERNES SE CLAUSURA

El próximo viernes, a las 20 horas, quedará clausurado este concurso y el sábado, a las 11 horas, en nuestra casa y ante las personas que deseen presenciar el sorteo, adjudicaremos los premios a los ganadores. Una vez solucionado el contenido del tablero, envíe el resultado a DIARIO "EL LITORAL", CONCURSO INFANTIL.

LAS BASES

En este tablero de ajedrez se halla escrita una frase célebre, que el lector ingenioso podrá descifrar con un poco de paciencia: cada cuadro del tablero contiene un grupo de letras; comience en el cuadro que marca la flecha y escriba esas letras al margen del periódico o en un pedazo de papel (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Busque luego un cuadro que esté a distancia de salto de caballo de ajedrez del primero y cuyo grupo de letras pueda colocarse a continuación del anterior, y formar con él una palabra o parte de una frase (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Una vez escritas esas letras a continuación de las tres primeras, busque un tercer cuadro que esté a distancia de salto de caballo del segundo, y cuyo grupo de dos o más letras complemente el anterior. Así sucesivamente, continúe hasta que los 64 cuadros del tablero estén tachados.

Tenga en cuenta que no debe volver sobre un cuadro que ya se haya usado y tachado; cuando usted termine el problema, todos los cuadros estarán tachados.